DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 1930 — AÑO I — No. 18

Por qué no?

LAS declaraciones del interventor Ibarguren amargan el espíritu optimista de algunos. Por qué no habría de haber comicios en abril o mayo, en Córdoba, y aquí, y en Buenos Aires? Porque el doctor Ibarguren manifiesta que llevará algún tiempo la depuración de los padrones? No es motivo suficiente, serio. El ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo ha declarado, en cambio, que los padrones estarán impresos para el cuatro de marzo. Un mes después pueden realizarse las elecciones.

Afirmase que las primeras provincias que concurrirán a la justa cívica son las citadas. Y Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires anticipan clarísimamente, por cálculos y datos fidedignos, una fuerte mayoría radical. El repudio al régimen o, a lo que en un tiempo se denominaba oligarquía, es hondo en el pueblo. Desde luego el 60 o|o por ser analfabeto no sufragará con los que especulan su ignorancia haciéndole servir de peones con sueldos de hambre. Y el 60 o|o es mayoría.

Pero, no pensemos en ese porcentaje sombrío e imaginario, sino en la realidad. El electorado argentino dictará sanción en los atrios conforme a sus sentimientos, ideas e intereses. Buenos Aires es en estos momentos provincia de poderosa fuerza anticonservadora. Bastó a los caudillos del ugartismo creerse dueños de la situación para que impusieran el recuerdo de lo que fueron. Frente al pasado reafirmó la inmensa legión de los humildes comprendió cual era su destino. Donde hubo divergencias se estableció la conciliación. Es así como en localidades en que por la división aparecía el radicalismo con cifras electorales inferiores hoy no discuten victorias aplastantes. La unidad se ha celebrado en forma jubilosa. No aceptan los conocedores de la política bonaerense ni en broma la posibilidad de una derrota radical. Córdoba, donde las asambleas radicales están eligiendo sus autoridades por el voto directo, actúa discretamente, sin llamar la atención, como táctica inteligente con la que evitan contrariedades. Pero, el hecho de que jactanciosamente griten que para ganarles habría que quitar, no quince mil electores, sino treinta mil, dice la profunda convicción que los anima. De Santa Fe, ya hablemos. Aquí, entre nosotros, conviene no levantar la voz. Con dejar que los demócratas progresistas continúen ocupando puestos públicos se necesita más... Y es inútil que protesten contra los discursos del general Uriburu y elogien la renuncia del doctor Amadeo. En menos de dos meses se han descubierto. Lo práctico, por ahora, es no detenerles con críticas y observaciones. Que se desenvuelvan, que procedan, que manden. Cuando se decrete la convocatoria y se levante el estado de sitio quedarán en su lugar. Los revolucionarios del siete son siempre parásitos...

El Dr. G. Rothe, nuevo interventor de Santa Fé, aceptará las renuncias de los ministros

HABRA CAMBIOS IMPORTANTES EN LA ADMINISTRACION

Considéraselе el elemento ponderable que adherirá los demócratas progresistas a la Federación Nacional

CORDOBA, 23. — El doctor Guillermo Rothe que aceptó el cargo de interventor nacional en Santa Fe aceptará las renuncias de los ministros Dell'Oro Maini, Bunge y Tezanos Pinto.

Es casi seguro que llevará como ministros a los señores Curel, en Hacienda, C. Astrada Ponce, en Gobierno y M. Ordóñez, en Instrucción Pública.

El Dr. Mosca —

SANTA FE, 23. — Anoche salió para Buenos Aires el doctor Enrique M. Mosca.

La Federación Demócrata Nacional corre riesgos inminentes de ruptura violenta con los radicales antipersonalistas que complicarían la política del país. El doctor Mosca lleva impresiones de sus correligionarios y se entrevistará esta mañana con el doctor Juan Luis Ferrarotti, en la capital federal, y otros dirigentes para cambiar ideas acerca de la oportunidad de provocar definiciones al gobierno.

Dícese que no han opuesto reparos a las designaciones de interventores nacionales, aun cuando se tratara de adversarios suyos conocidos, pero que en el caso de Santa Fe es evidente que se trata de favorecer a un partido.

Sin embargo, plantearán la cuestión en términos enérgicos porque también consideran que la designación del doctor Rothe puede tener otras inspiraciones.

Desde Buenos Aires el doctor Mosca informará a sus amigos del Rosario y esta ciudad.

Cambios importantes—

SANTA FE 23 — Como consecuencia de la renuncia del doctor Saavedra habrá cambios importantes en la administración pública.

El doctor Luciano Molinas, dirigente demócrata, aconseja a sus amigos que ubicara en los empleos del norte, que no abandonen los cargos, pues pueden ser útiles.

Se anuncia que apenas llegue el doctor Rothe renunciarán el intendente municipal Furno, el director del departamento del Trabajo, director de Estadística, director de Obras Públicas, todos los subsecretarios y secretarios de la gobernación.

Ministro de gobierno —

SANTA FE, 23. — Regresó esta mañana el ministro de gobierno Dr. Tezanos Pintos que ayer entregó al ministro Sánchez Sorondo la renuncia escrita del doctor Saavedra.

Fué directamente al hotel Ritz y después de conversar con el interventor concurrieron al despacho de la gobernación en la Casa Gris, donde enseguida recibieron la visita de los otros ministros y funcionarios que trajeron de la capital federal.

Jefaturas del Sur—

SANTA FE, 23. — Con la renuncia del doctor Saavedra se libra el ministro Tezanos Pintos de tener que proceder con respecto a funcionarios demócratas de algunas jefaturas del Sur.

Existen en carpeta informaciones sobre irregularidades en los departamentos Belgrano y Constitución.

Los radicales unificados concretarán los cargos ante el Dr. Rothe, entendiendo que no habiendo este hecho los nombramientos le será más cómodo estudiar los antecedentes y conducta de cada uno de los denunciados.

Háblase de que habrá remoción de todos los jefes de policía del sur.

El de Caseros doctor Gómez Zorrila ya hizo saber que estaba pronto para retirarse, agregándose que durante el desempeño de su cargo, que lo hiciera con acierto y probidad, pudo constatar la lucha interna en las filas demócratas progresistas por ambiciones y disputas de camarillas.

De Córdoba.—

CORDOBA, 23. — En los círculos políticos se dice que la eliminación del doctor Rothe, de las actividades políticas en Córdoba, implicaría facilitar la unidad partidaria demócrata comprometida por disidencias, y dejar en suspenso las definiciones sobre los puntos políticos que están en controversia hasta el momento oportuno, que sería sin duda, cuando se constituyera el Congreso Nacional a quien el gobierno provisional presentará, según lo ha anunciado, su plan de reformas constitucionales e institucionales, a fin de que se resuelva lo que considere conveniente.

Los amigos del doctor Rothe no se muestran mayormente entusiastas con esta derivación del asunto, pues ya se tenían, según parece, muy adelantados los trabajos para constituir la base del Partido Nacional que sostendrá el programa reformista.

Renunció el Dr. Lejarza

SANTA FE, 23 — Esta mañana se tuvo conocimiento en el Ministerio de gobierno que renunciaron el jefe de policía del Rosario doctor Fermín Lejarza, el comisario de órdenes F. Güena y el secretario doctor Carré.

La renuncia del Dr. Saavedra —

BUENOS AIRES, 23. — Trasmito el texto de la renuncia del interventor de Santa Fe, doctor Saavedra, dirigida al Ministro del Interior:

"Por el motivo que con anterioridad he manifestado a V. E. de serme imposible continuar alejado de la capital en razón de tener que atender en ella algunos asuntos particulares que no puedo abandonará y lamentando profundamente no seguir prestando mi modesta colaboración en la obra patriótica que realiza el Gobierno Provisional de la República, vengo a presentar a V. E., y por su intermedio al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, la renuncia del cargo de interventor nacional de la provincia de Santa Fe.

"Sería inútil que expresara en esta ocasión toda la gratitud que guardo al señor Presidente y a V. E. por la altísima distinción de que me han hecho objeto; pero debo agregar que el nombramiento que recibí de ese gobierno y la pequeña cooperación que he podido prestarle, constituirán para mí títulos de honor de un valor inapreciable. — Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración".

Los jefes de policia —

SANTA FE, 23. — El doctor Saavedra dejará la vacante de la jefatura de policía de esta ciudad para que la llene el doctor Rothe.

Afírmase que el doctor Fermín Lejarza, jefe de policía del Rosario, y el doctor Alejandro Carrasco, intendente municipal, renunciarán ante el doctor Saavedra; pero, que este no tomará ninguna resolución.

Los demócratas progresistas de ésta no ocultan su satisfacción por la designación del doctor Rothe, al que presentan como íntimo de los doctores De la Torre y Correa.

Banco Provincial.—

SANTA FE, 23. — Es casi seguro que renunciarán los directores del Banco Provincial del Rosario.

UN ALFABETO

BUENOS AIRES, 23. — Ha causado pésima impresión en los círculos estudiantiles las disposiciones tomadas por el interventor a la Universidad, doctor Nazar Anchorena para reprimir el descontento de los alumnos ante su designación.

Con criterio medioeval ha ordenado la detención de numerosos dirigentes estudiantiles y de prestigiosos "líders" de la Reforma Universitaria, como los doctores Biagoch, González, Sánchez Viamonte e ingeniero Del Mazo.

Sabemos que el interventor ha remitido en el día de ayer a la Policía una lista de más de cien estudiantes, quienes serán privados de su libertad en estos días.

JOAQUIN

—Los economistas, después de mucho investigar, han descubierto que la crisis actual obedece a la falta de oro.

—No hay bastantes joyerías en el mundo, Ricardo?

* * *

—Laurencena estuvo valiente, Ricardo.

—Bah, si es por hablar, tú eres un héroe, Joaquín.

* * *

—Tú eres muy amigo de Rothe, verdad, Joaquín?

—Sí, pero no lo podremos manejar tan fácilmente...

—Y los demócratas?

—Pretendes cerrar DEMOCRACIA ARGENTINA, Ricardo?

* * *

—La renuncia del doctor Saavedra no impedirá que quede en la Policía el doctor Lejarza...

—Por qué ha de quedarse, Joaquín?

* * *

—Despojo humano!

—A quién insulta ese, Joaquín?

—Al que lo está golpeando, Ricardo...

Navidad

SANTA FE, 23. — En el puerto han quedado sin trabajo, a pesar de que se intensifica el embarque, más de 200 obreros.

DETENCION DE ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 23. — Entre los estudiantes detenidos figuran Carlos Giménez, Benito Heller, Francisco Y. García, Oscar Benchil, Libero Caletti, Manuel J. Gómez, Saul Almada, Mario Santamarina, Juan B. Fleitas, Benito Biglini, Esteban E. Alderete, Blas Mastroviti, Ulrico Ellena, Carlos Tobías, Máximo García Reyes, Benito Lalanne, Aeron Rodoff, F. J. Reyes (chileno), Ortega Velarde, Oscar Creich (paraguayo), Salvador Cabenon, José Cichero, Héctor Failler.

El jefe de policia

DIRIGIO UNA NOTA AL JUEZ DE CRIMEN

Con motivo de la resolución del juez de crimen Dr. Raúl Oliveros, llamando la atención al jefe de policía por los términos que usa en una nota pasada a raíz de la incidencia producida sobre el lugar donde debe permanecer el procesado Salvador Lara, el Dr. Fermín Lejarza ha enviado esta mañana al juez una extensa nota aclaratoria.

Afirma el Dr. Lejarza que en su larga carrera de abogado es el primer llamado al órden que recibe y que considera injusto pues no se ha referido en ningún momento en términos irrespetuosos para el juez. Pide en consecuencia la anulación del apercibimiento y en caso de que el doctor Oliveros no accediese, deduce recurso de apelación.

LIBERTAD DEL Dr. PALACIOS



Dr. ALFREDO L. PALACIOS

BUENOS AIRES, 23. — Anoche recobró su libertad el doctor Alfredo L. Palacios sin haber contraído ningún compromiso para actuar.

En el día había presentado un escrito a la justicia, pidiendo se le deportara.

Estaba en circulación una invitación que decía:

Los profesores que suscriben invitan a sus colegas a abogar por la afirmación de la libertad de pensamiento, con motivo de la detención del doctor Alfredo L. Palacios: Ricardo Rojas, Alejandro Korn, Juan Carlos Rébora, Mario Sáenz, Nerio Rojas, José Peco, Eusebio Gómez, Arturo Capdevila, Aníbal N. Ponce, Alberto Palcos, David Lescano, Ventura Pessolano, Carlos M. Vico, Fernando M. Bustos, José M. Monner Sans, Avelino Gutiérrez, Enrique V. Galli, Adolfo Escudero, Florentino V. Sanguinetti, Leónidas Anastasi, Antonio Camarota, Francisco Orione, Manuel Pinto y Alberto J. Rodríguez.

BUENOS AIRES, 23. — Numerosos estudiantes estuvieron hoy en el estudio del Dr. Palacios a saludarlo.

Anoche concurrió al local de "La Vanguardia"

MALESTAR COMERCIAL

BUENOS AIRES, 23. — Es posible que haya alguna exageración por parte de los interesados, pero se nos dice con bastante insistencia que el comercio en general, y en particular lo que se podría llamar el comercio de lujo, considera que este fin de año se presenta en condiciones deplorables y que entre un grupo de importantes firmas ha surgido la idea de suspender, por algún tiempo, las actividades comerciales, considerando que resultaría para ellos menos costoso que mantener sus casas abiertas, de acuerdo con los horarios de costumbre, para no vender nada.

No queremos con esto decir que el proyecto se llevará a cabo, pero el sólo hecho de que se haya pensado en ello, indica el profundo malestar que reina en el alto comercio importador.

NO ES....

(Del discurso del doctor E. Laurencena.)

"No es, por cierto, con medidas de fuerza, con restricciones a la libertad de prensa, al derecho de reunión y a la propaganda política obrera o social; no es imponiendo silencio, prohibiendo las críticas y castigando la altivez o simplemente la independencia de juicio; no es introduciendo la confusión y la anarquía en las fuerzas populares; no es desprestigiando a los elementos útiles de la reconstrucción nacional; no es con alardes de absolutismo y con amenazas pueriles; no es manteniendo la inquietud pública, como el gobierno provisional va a colocar al país en condiciones de resolver su problema político-social".

Los socialistas exponen sus impresiones sobre la situación política

El Comité Ejecutivo del partido socialista ha publicado un extenso manifiesto que contiene serias apreciaciones sobre el Gobierno Provisional. Dice:

"El presidente del gobierno provisional de la Nación ha pronunciado hace una semana, en un instituto militar, un discurso destinado a exponer conceptos de política y planes de reformas, cuya gravedad ha sido reconocida sin discrepancias por la opinión pública. El Partido Socialista se dispuso a expresar de inmediato su opinión sobre el contenido de esa pieza oratoria, pero prefirió hacerlo una vez conocidas las aclaraciones anunciadas por algunos órganos de la prensa metropolitana y que no se han producido hasta hoy. Quedan, pues, incólumes el texto y los conceptos del discurso presidencial en nombre del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista.

Fundados en que sería una leal promesa la formulada por la junta revolucionaria de asumir el gobierno de la Nación para ejercitarlo de conformidad con la Constitución y las leyes fundamentales, como que el país sería integrado sin mayor remora en el normal ejercicio de sus instituciones, dijimos en nuestro manifiesto del 11 de septiembre que el Partido Socialista estaba dispuesto a cooperar en la normalización política aceptando, por imposición de circunstancias irremediables e invencibles, el gobierno de la revolución y porque ese gobierno de hecho, convencido él mismo de su calidad y de su origen, ofrecía las armas pacíficas de la Constitución y de la ley para desempeñarse en el corto e indispensable período de transición.

Nos consideramos plenamente autorizados para referirnos en estas circunstancias en que hablamos también para el pueblo de la República, al modo cómo el gobierno provisional ha cumplido sus públicas promesas.

LAS PROMESAS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Frente a los hechos producidos hasta este momento, en que ya entramos en el cuarto mes, afirmamos que el gobierno provisional no ha cumplido con sus promesas.

Lo que inspiró la confianza pública indudable en las autoridades de la revolución fué su juramento en la plaza de Mayo, el día 8 de setiembre. Parecía que ese sitio hubiera sido elegido intencionalmente, para alejar toda sospecha de profanación, pues era nada menos que el de la revolución de mayo de 1810. Allí afirmó el gobierno, con reiteración que acentuaba la firmeza del propósito, su respeto por carta fundamental y las leyes del país. Tratándose de un gobierno surgido de un movimiento militar, la promesa solemne alejaba de la mente pública toda sospecha de que a la ilegalidad iría unida la dictadura. Era ya un rango favorable para nuestra república, en presencia de los acontecimientos de otros países sudamericanos.

El gobierno provisorio comenzó su obra de demolición. Nada había en el país que fuera respetable, excepción del poder judicial. Sucesivos decretos revolucionarios derribaron el congreso de la nación, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de doce estados federales; las municipalidades en la capital, en las provincias, en los territorios; los funcionarios de las reparticiones autónomas de la nación, todo, menos la Suprema Corte de Justicia, los tribunales inferiores de Justicia, los tribunales inferiores de la Nación y la justicia ordinaria de la ciudad de Buenos Aires.

Intangible para el gobierno provisorio el poder judicial, las primeras violaciones a las normas de la ley y de la Constitución se consuman precisamente en el poder judicial.

LO QUE HIZO LA JUNTA REVOLUCIONARIA

La junta revolucionaria, resuelta a asumir el gobierno, se da una denominación y se asigna funciones. No importa que la Suprema Corte se haya constituído eligiendo por sí a su presidente, ni que haya sido colocada en un plano intangible. El gobierno provisorio despreciará la ley constitucional de la acefalía del Poder Ejecutivo, para retener el poder en sus manos, con menosprecio del tribunal supremo de la Constitución y contando con el silencio de la eminente cumbre del poder judicial.

Aunque la constitución jurada por el gobierno provisional disponga por qué y cómo han de ser removidos los jueces, siguiendo la tradición de violenta regresiva dejada en la provincia de San Juan por el gobierno radical del señor Jones, un miembro de un tribunal federal de Córdoba y otro de un tribunal ordinario de la capital son destituídos por actos de insubordinación o de complacencia en el ejercicio de las funciones. No hay una acusación, no hay una defensa, no hay una prueba, nada de lo que impone la constitución jurada y la norma establecida como ley para estos casos.

Es verdad que se trataba de jueces de confesada o conocida filiación radical. La protección del gobierno provisorio no les alcanzaba en ningún modo, a los funcionarios judiciales con sus sueldos embargados por deudas que han contraído más allá de sus posibilidades, o a los que trocaron la imparcialidad de la función en bandería revolucionaria contra otros grupos políticos, estableciendo en su despacho la sala de la conspiración feliz por que ha triunfado.

FUNCIONES RESERVADAS AL CONGRESO

El gobierno provisorio ha asumido y ejerce funciones legislativas, reservadas al Congreso, por prescripción de la Constitución jurada en la Plaza de Mayo. Tales son los bandos en que impone penalidades por sí y ante sí, fundado en una presunta necesidad de orden y apoyado por la fuerza de que dispone. El gobierno provisorio ha creado para su uso la ley marcial desconocida en los textos y en las costumbres de nuestro país, que implica, además, la restauración de la pena de muerte, abolida desde 1921, por ley del Congreso. No solamente restablece esa pena abolida para delitos comunes, sino que suprime la forma y la garantía del proceso y de la defensa, y suprime, violando la constitución jurada, la garantía que tienen todos los habitantes de ser juzgados por sus jueces naturales y no por jueces o comisiones especiales. Todo esto se hace en contra de la Constitución y de las leyes fundamentales y ante la impasibilidad sin rubor del respetado poder judicial.

PROLONGACION DEL ESTADO DE SITIO

El estado de sitio que pesa sobre el país como una prolongación del que fuera decretado por el gobierno depuesto, no implica la caducidad del Poder Judicial constitucional; al contrario. Durante el período en que las garantías individuales están suspendidas, es cuando la Constitución resguarda al Poder Judicial de los avances del presidente. El presidente no puede ejercer funciones judiciales ni aun durante el estado de sitio. Es primativo del Poder Judicial la función de absolver o de condenar. Y así como el presidente del gobierno provisorio no puede, sin violar la Constitución jurada, absolver o condenar, tampoco puede cambiar la naturaleza legal de los hechos para establecer que es militar lo que la ley ha establecido, que es civil o vice versa. Esto es arrogarse un poder juridisccional reservado al Congreso y prohibido al presidente por la Constitución jurada.

Sin entrar a otros detalles de la gestión del gobierno provisorio, al margen o en contra de la Constitución y de las leyes fundamentales, debemos referirnos al tiempo que debió durar el provisoriato revolucionario.

En ningún documento o discurso el Gobierno Provisional ha dicho al pueblo que se prolongaría indefinidamente en el ejercicio del poder. Pero tampoco ha dicho cuándo piensa abandonarlo, depositándolo en manos legítimas Se ha empleado a este respecto la más vaga fraseología. Los términos "a la brevedad posible", "tiempo es tristemente necesario", "volver cuanto antes a la normalidad" y otros de los documentos y discursos, no han sido concretados, después de más de tres meses, en fechas precisas, en plazos determinados. A esta altura, el presidente provisional anuncia en su discurso que el pueblo será convocado a elecciones "a su tiempo."

CONTRADICCION ENTRE LAS PALABRAS Y LOS ACTOS

La palabra del presidente está en contradicción con los actos del presidente. Son los viejos partidos anti-radicales y conservadores, de la entraña de la oligarquía argentina los que le prestan su apoyo y son compensados.

Fracasados los intentos de formarse un partido propio, como lo recomendaron ministros e interventores el gobierno provisional ha resuelto ocupar los servicios de la conglomeración de partidos, empresa electoral de despojo nacional, formada por los núcleos reaccionarios. Son los Núcleos reaccionarios. Son los partidos que le han ofrecido su cooperación para realizar el programa revolucionario.

A su turno los agentes del poder federal entregan prácticamente los afines al gobierno. En la provincia de Buenos Aires, todos los cargos están en manos del ugartismo o partido conservador. En Corrientes el interventor divide por igual los empleos entre autonomistas y liberales. En Tucumán los conservadores llamados liberales cuentan con el favor del interventor. En Córdoba los demócratas han ocupado el sitio de los radicales desalojados, etc.

En presencia de estos hechos ¿qué significa en el discurso del presidente provisional el repudio de los partidos políticos?

La revolución se ha hecho sin partidos. Pero ahí están los partidos. Pero ahí están los partidos repartiéndose los despojos con la ayuda del poder revolucionario.

Volverá el país a caer en las manos de los conservadores, de la vieja oligarquía vacuna, de los grupos reaccionarios de la política criolla.

Ahí tiene el pueblo la constancia de los hechos para apreciar el valor de las palabras. El presidente provisional repudia a los partidos políticos, pero la Nación será entregada a los partidos políticos por el presidente provisional.

LA EXHORTACION AL PUEBLO

Nos dirigimos al pueblo en circunstancias difíciles para las libertades públicas. Una reacción sin límite ha caído sobre la clase obrera. Centenares de hombres están privados de su libertad dentro del país o condenados a la miseria en la deportación en el extranjero. Ningún juez los procesa, ningún tribunal les priva de su libertad, ninguna sanción judicial pesa sobre ellos. Están sometidos a la jurisdicción de fuerza del gobierno revolucionario.

Gravita sobre la prensa la presión del estado de sitio, y sobre la masa de la población, el terror de la ley marcial. La policía ejerce la censura en la tribuna pública. El derecho de reunión pacífica depende de la autoridad. El presidente provisional, por la fuerza de que dispone, resuelve sobre la libertad o la vida de los habitantes.

Levantamos una vez más nuestra voz de protesta por la injusta y prolongada detención de nuestro compañero Palacios; por la detención

que sufren centenares de hombres de la clase trabajadora; por la persecución del movimiento estudiantil universitario, agitado en contra de la reacción en la Universidad.

La Nación recibirá un bien inmenso si el gobierno provisional, en cumplimiento de tantas promesas, la reintegrara a la plenitud de sus derechos, libre para la acción social renovadora.

Dentro del campo en que nuestra fuerza política puede hacer sentir su influencia moral, el Partido Socialista está dispuesto a luchar sin descanso por la liberación de la República.

Mario Bravo. — Alejandro Castiñeiras. — Jerónimo della Latta. — Adolfo Dickmann. — Enrique Dickmann. — Angel M. Giménez. — Jacinto Oddene. — Manuel Palacín. — Francisco Pérez Leirón. — Nicolás Repetto. — Silvio L. Ruggieri.

La depuración del padron electoral

CORDOBA, 23. — El día 1º de enero se iniciará el período de la depuración del padrón electoral de la nación, tarea que debe quedar terminada el último día de febrero próximo.

Como ya hemos anunciado, el Partido Demócrata que tomará parte activamente en la tarea, continúa reuniendo todos los elementos necesarios para que ella tenga toda su eficacia.

Anteayer ha recibido más de doscientas tachas pertenecientes al circuito electoral de Justiniano Posse, correspondiente a inscriptos con pases y domicilios reputados falsos. Por no haber venido en la forma que exige la ley electoral y decretos reglamentarios, han sido devueltos al punto de origen para que esa formalidad sea llenada.

FISCALIZACION.—

CORDOBA, 23. — Ante el anuncio de que los demócratas se preparan para presentar tachas al padrón electoral por cambios de domicilios falsos, la junta reorganizadora del Partido Radical ha creído conveniente prepararse para defender los intereses de su partido.

Para ello ha consultado opiniones de diversos dirigentes y del cambio de ideas ha surgido el propósito de designar una comisión o junta de abogados radicales que se ocupen de verificar la exactitud de las tachas y de la defensa de los ciudadanos tachados por el adversario indebidamente.

Esa junta debe ser designada de un momento a otro.

*

$ 4.087.667

PARANA, 23. — El presupuesto que regía en nuestra provincia era de pesos 12.754.333. El proyecto actual del P. E. asciende a pesos 16.842.000. Es decir, hay un pequeño aumento de pesos 4.087.667. Esto, sin contar el otro proyecto de empréstito de 25 millones de pesos.

PRESCINDENCIA ELECTORAL

TUCUMAN, 23. — Cuando la intransigencia de los Blancos parecía definitiva, después de tenaces gestiones del ministro de Gobierno, Loncán, para unir a los partidos de la oposición, vuelve a presentarse como factible la solución.

Durante todo el día de ayer y hoy, se han reunido realizando sesiones secretas que han sido muy comentadas.

Como expresamos, el inspirador de las tramitaciones, es el ministro Loncán, el cual se halla empeñado en arribar a una solución favorable.

LA POSICION DE LOS BLANCOS

La situación se torna cómoda para los Blancos debido al alejamiento del Partido Demócrata de los elementos ex liberales, que son más resistidos porque fueron quienes inspiraron o votaron la intervención a la comuna bajo el gobierno de Sortheix, siendo Nougués intendente.

LOS DESPLAZADOS

Estos mismos elementos entre los cuales se encuentran el ex diputado nacional Penna, Rouges y Pablo Alvarez, no ocultan su descontento al verse excluídos de las posiciones directivas del nuevo partido.

UNA COMISION DE VECINOS

HA ELEVADO UN PETITORIO AL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

La comisión Pro Defensa de los barrios municipales de la Vivienda del Trabajador se ha dirigido por nota al ministro de Gobierno de la Provincia, solicitándole su intervención a objeto de que se deje sin efecto el decreto del señor intendente Dr. Alejandro M. Carrasco de fecha 16 del corriente sobre rescisión de contrato concesión de la empresa Rossi e hijos y la Vivienda del Trabajador.

En la extensa nota a que hacemos mención, los recurrentes especifican en extensos considerandos que la resolución de la intendencia, no se halla de acuerdo con el dictamen de ningún Cuerpo Legislado.

Los firmantes de la nota, comunican así mismo al ministro que en el mismo sentido han elevado una nota al ministerio del interior, con todos los antecedentes que motivan sus protestas.

EL FESTIVAL NOEL

SE REALIZARA LA NOCHE DEL 24 DEL CORRIENTE EN EL REAL TEATRO

Mucha expectativa ha despertado en nuestra ciudad el anuncio del festival Noel, clásica fiesta, que se realizará este año en la sala del Real Teatro. La comisión de damas que corre con todo lo concerniente a la organización, descuenta el éxito rotundo de sus gestiones. Como se sabe los pequeños concurrentes serán obsequiados con juguetes, habiéndose instituído valiosos premios para los participantes en el concurso de trajes infantiles de fantasía.

El programa confeccionado señala los siguientes números:

Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta.
2o. Películas cómicas.
3o. Ejercicios físicos, por el señor F. Farías.
4o. Sueño de princesa.
5o. Esgrima japonesa.
6o. Encantamiento del fuego.
7o. Parodias Conferencia futurista, N. N.
8o. Musicante popular, N. N.
Segunda parte — 1o. Sinfonía por la orquesta.
2o. Parodias "Los barqueros del Volga", N. N.
3o. Un error lamentable N. N.
4o. Baile ruso.
5o. La primavera de Melhdenson.
6o. Charleston.
7o. Reflectores.
8o. Escena criolla.

PRESBISTERO DON ALFONSO DURAN

El presbítero Alfonso Durán, que hoy celebra sus bodas de plata sacerdotales, es una de las personalidades más vigorosas de la Iglesia santafecina. El grato aniversario le sorprende en plena madurez, con una intensa obra sacerdotal y de cultura ya realizada, gozando de un indiscutido prestigio intelectual y objeto todavía de justificada esperanza en su labor futura que, acrecentará, a ser posible, su consagración.

Sacerdote íntegro, con una visión comprensiva y amplia de su ministerio, aparte de la silenciosa labor religiosa, ha participado en cuanto movimiento social reclamó su pluma, su palabra o su sacrificio. Los sencillos feligreses de Cañada Rosquín, recuerdan todavía a aquel sacerdote joven y preocupado, que por tan poco tiempo dirigió su vida religiosa, ya que muy pronto había de ser llamado por el Obispado a promociones de mayor responsabilidad, como lo fueron las cátedras del seminario conciliar que se confiaron a su preparación. Varios cursos de seminaristas, todos hoy en ejercicio del ministerio, aprendieron del joven maestro sus mejores lecciones.

Poco después el Presbítero Durán fué designado catedrático del Colegio Nacional de Santa Fe. Lleva veinte años dictando sus materias y no solo ah afianzado su prestigio de maestro sino que se conquistó también el respeto y el afecto de sus alumnos, que ha sabido mantener íntegro apesar de las turbulencias y agitaciones estudiantiles.

Pero, el nombre del presbítero Durán ha alcanzado mayor difusión y proyeciones, como literato y publicista. Su verso, hermoso y saturado de honda poesía, su sentido cristiano de los problemas sociales, han caracterizado sus libros y sus colaboraciones periodísticas. Entre los primeros, recordamos: "Hojas del corazón"; "Páginas del alma"; "Flores de un Otoño", "Bajo el sol cotidiano", "Las mártires ignoradas", "Las rutas del ensueño", y "Los argentinos", que obtuvieron todos un gran éxito de crítica y librería.

Con motivo de la fecha que hoy festeja, la sociedad santafecina realizará hoy diversos actos en su homenaje, y han de llegar al Presbítero Durán, las expresiones del afecto de los muchos que le admiran y le quieren.

EN LA CANCHA DEL C. A. BIEKERT

SE REPARTIRAN JUGUETES

Gran regocijo ha de causar en el mundo infantil el gesto tenido por la señora Clotilde Falco de Mazoti, al disponer que por su cuenta sean repartidos juguetes a los niños del barrio el día 24 del corriente.

Dicho reparto se efectuará en la cancha que el C. A. Biekert posee en la esquina de 3 de Febrero y Cafferata de 19 a 20 horas, para cuyos efectos se ha comenzado a la distribución de vales canjeables por un juguete.

UN PETITORIO AL INTENDENTE

LO ELEVAN NUMEROSOS VECINOS DE UN BARRIO SUBURBANO

Suscripta por el presidente y secretario respectivamente de la Comisión vecinal del Barrio Domingo F. Sarmiento (antes Sorrento) ha sido elevada en el día de ayer una nota al Intendente, en la que se solicitan una serie de mejoras para el importante barrio.

ES MUY CONOCIDA...

en Rosario, la casa Rosetti, perfumería instalada en calle Rioja 1080 a quién el público le dispensa su creciente favor, por la calidad de los perfumes que vende así como por los jabones y artículos de tocador, que figuran a precios sin competencia en sus vidrieras.

A todo comprador la casa le regala, como una retribución por su compra una rifa gratis de un espléndido automóvil, que se puede obtener sin desembolso alguno. La compañía de "El Mono" es la creadora de este interesante sistema de propaganda que se está imponiendo en la plaza.

U. C. R.

SECCION NOVENA. - SALTA 3154

Habiendo pasado ya de quinientos (500) el número de los adherentes, en el nuevo registro, recordamos a todos los ciudadanos de la Sección, que para tener derecho a la elección de las autoridades, deben hallarse inscriptos.

INHIBICION DE UNA Cía. DE SEGUROS

En un Juzgado de Paz Letrado de ésta ciudad ha sido solicitada la inhibición de una fuerte compañía de Seguros por parte de un conocido abogado de nuestro foro.

El pedido de referencia que ha sido proveido de conformidad lo motiva el cobro de una regulación de honorarios en un juicio de indemnización por accidente de trabajo.

La noticia aludida ha causado general revuelo en el comercio local.

EL SERVICIO TRANVIARIO

SERA CONSIDERABLEMENTE REFORZADO CON MOTIVO DE LAS FIESTA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

La dirección general de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Rosario, nos comunica que con motivo de las próximas festividades de Navidad y Año Nuevo, ha resuelto mantener el servicio de tranvías durante toda la noche en algunas de las principales líneas, a la vez que el servicio normal, reforzado, será mantenido hasta la 1.30 horas.

El servicio nocturno será establecido en las líneas números 1, 5, 6, 7, 9 y 13 en las noches del 24 y 25 del corriente y del 31 al 1o. de Enero.

LA ESTACION L. T. 3

TRASMITIRA LOS RESULTADOS DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE HOY

La broadcasting L. T. 3 Rosario visto el interés reinante por la tradicional lotería de Fin de Año ha resuelto trasmitir esta tarde el resultado del sorteo de los dos millones.

Según informaciones que se nos suministran, se cantarán los números ante el micrófono, instantes después de haber sido extraídos en Bs. Aires en el local de la administración de la Lotería Nacional.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS Y EL VALOR DE LA MONEDA

De acuerdo con las cifras contenidas en un estudio que se publica en "The Economist" sobre la situación de los ferrocarriles argentinos, las pérdidas de las principales empresas por diferencias de cambio fueron las siguientes en el ejercicio 1929-1930:

Ferrocarril Sud	188.800	libras esterlinas
" Central Argentino	124.900	" "
" Pacífico	69.700	" "
" Oeste	76.500	" "

Las empresas ferroviarias cierran sus ejercicios el 30 de junio de cada año, de modo que las consecuencias de la mayor depreciación del peso papel se dejarán sentir aún más sobre los balances del año próximo.

Si se suman las pérdidas acusadas en los cambios por las cuatro empresas cuyas cifras damos a conocer, se tiene un total de más de cinco millones y cuarto de pesos moneda nacional.

Una buena obra médica privada

Es grato poder destacar la noticia de que, a partir de la fecha, nuestra ciudad contará con una nueva institución de carácter médico especializada para la realización de todas las indicaciones terapéuticas de orden Ortopédico.

En sus diversos aspectos de ciudad populosa, industrial y comercial, con la actividad febril inherente a todas las grandes urbes, Rosario rinde un gran tributo a las deformidades del aparato locomotor y a las deficiencias de desarrollo físico en sus habitantes.

Basta, para hacer resaltar la importancia de la Medicina ortopédica, citar las siguientes afecciones entre las múltiples que son de su resorte:

Todos los defectos de nacimiento; las tuberculosis de huesos y articulaciones; las deformidades por raquitismo; las parálisis del aparato locomotor en todas sus modalidades; los crecimientos corporales deficientes o desproporcionados (estrecheces toráxicas, desviaciones de los huesos, etc); las secuelas traumáticas, etc., etc. Y aún algunas personas que, siendo sanas necesitan hacer profilaxis en previsión de males ulteriores de la naturaleza de los que hemos citado.

Inspirado en el propósito de atender y resolver estos problemas que por motivos bien razonables escapan de los límites de acción del médico general, ha sido creado el Primer Instituto Ortopédico donde, con un criterio médico especializado, cuya garantía es la dirección técnica a cargo de los doctores Marcos Steinsleger y Leopoldo Chiodín, serán prolijamente estudiados y tratados en forma conveniente y asidua hasta brindarles el máximum de beneficios posible, todos los que, enfermos o no, necesiten los servicios de la institución; ya sea para iniciar tratamiento o para efectuar reeducaciones o correciones postoperatorias de intervenciones realizadas por cualquier cirujano que tenga interés en ello.

Para llenar las finalidades que se propone, el Instituto cuenta con instalaciones completas de Mecanoterapia, Fisioterapia en general, Gimnasia médica, indicación y confección de aparatos de protesis, equipos para movilizaciones activas y pasivas, etc.

Consideramos que dadas las actividades tan útiles que se propone desempeñar y el concepto de escrupulosa honestidad profesional, que gozan sus directores, el Primer Instituto Ortopédico Rosario beneficiará mucho a los que demanden sus servicios y puede ser la base de una gran obra futura.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO EL DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ.—

Secretaría Vera Barros

Lucarini Hugo. Soldini Segundo Luis. Crosta Luis Juan. Excepciones. Vista al Fiscal.

—Rauzzini Américo. Staggi Rodolfo José. Caballero Angel. Laitano Luciano. Ciudadanías. Se les concede la carta solicitada.

—Rangone Juan B. Marc Eduardo E. Piccinini Ernesto P. C. Chebalier Raúl Marcelino. Excepciones. Se declara a los peticionantes comprendidos en la causal de excepción que invocan.

—Moggia José Juan. Excepción. El solicitante no se encuentra comprendido en la causal de excepción que invoca.

—Abramor Loreto Adolfo. Excepción. Cúmplase lo resuelto por la Excma. Cámara.

—López Juan. Domínguez Manuel. Moreau Nicolás. Sitomirzky Bernardo. Ciudadanías. IVsta al interesado.

—Márquez Bartolo G. Excepción. Presente el interesado nuevos testigos.

—Troviani Agustín. Excepción. El interesado debe presentar el certificado de arrendamiento a que hace referencia en su escrito.

—Cerriolli Ricardo A. Olmedo Juan Cruz. Excepciones. Archívense los autos.

—Agustín Morales. Honorarios. De manifiesto por el término de ley.

—Exhorto Nº 127 del Juez Federal doctor Leguizamón. Se devuelve diligenciado.

:- LA ESCENA :-

ERNESTO VILCHES



Discutido actor que no satisfecho con los éxitos obtenidos en el cinematógrafo, piensa volver a las tablas el año próximo.

Se fué la compañía...

Con las funciones realizadas anoche, dió su adiós a nuestro público, la compañía de revistas que actuaba en el escenario del teatro Odeón. El conjunto citado, que fuera considerablemente reforzado en las últimas veladas con la inclusión de la celebrada troupe "Los Millonarios", ha dejado buena impresión, entre los habitués a la sala de la calle Mitre y son muchos los que lamentan que la temporada haya sido tan breve.

Según díceres, mientras la compañía de revistas, seguirá su gira por el interior, los músicos excéntricos que componen la troupe que debutara últimamente, harán su aparición mañana en el cine - teatro Florida, de la Capital Federal.

JUBILADOS MUNICIPALES

PAGO DE HABERES

Con motivo de las fiestas de Navidad, el señor presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones doctor Domingo Borghi, ha dispuesto que desde hoy martes 22, se pague a los Jubilados y Pensionados Municipales.

Los interesados pueden concurrir al Banco Municipal al efecto.

Esta noche se cantará "Rigoletto"

En el local de la Exposición Rural, reaparecerá esta noche la compañía lírica italiana que dirige el maestro Marranti. Para su presentación el celebrado conjunto ha elegido la conocida ópera del maestro Verdi, que citamos en el epígrafe y que subirá a escena de acuerdo al reparto protagónico que detallamos:

Rigoletto, Gino Frossini; Gilda, Africa Samaniego; Giovanna, Emma Fantuzzi; Maddalena, Olga Cortesi; Duca Di Montova, Ezio Badil; Monterone, Atilio Mille; Sparafusile, Ernesto Cappa; Marullo, L. Monti; Caprano, Cayetano Palermi; Contessa de Caprano, Isabel Monreal.

La calidad de los elementos que integran la compañía italiana, la selecta orquesta de setenta profesores y la autoridad indiscutida de un músico de aptitudes al frente de la misma, permiten asegurar con fundamento que los espectadores, tendrán oportunidad de escuchar una impecable versión de la interesante pieza lírica.

TERCERA SECCION ESCOLAR

Se nos solicita demos a publicidad la siguiente nota:

Se hace saber al personal de las escuelas de la 3a. Sección Escolar que el día 31 del actual, vence el plazo para ser presentadas en la Inspección local, las solicitudes de traslado para el año próximo.

Pasada dicha fecha no se tomará en consideración ningún pedido de esa naturaleza.

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Garimaldi", Gallo Domenico, Decarli Angelo, Herminia Bonamin, F. Siconolfi, Pinasco, Juan A. Devit, José Bruno Yanalli, Mauricio Schegtman, José María Quiroga, Daniel César Claro.

REVISTAS DEL MONTON

La compañía que dirige Armando Rial, "estrenó" — hay veces que esta palabra se usa a destiempo — en la función e ayer tarde en el Cine - Teatro San Martín, una producción titulada "Qué paterío, hermano!" Ignoramos si el título lo inspiró la pobreza de los cuadros, y la carencia de gracia de los scketchs, pero podemos dar fe que la denominación arrabalera, se ajusta en un todo a la calidad de la revista.

Vale decir, que se trata de una de esas tantas cosas que suben a escena, por que el diez por ciento de derechos de autor "queda en casa", porque el público es muy amable, y porque.. por ochenta centavos no es posible ver actuar a la Rassimi. Y es tan de corte común "Qué paterío, hermano!", que se parece a una revista en que la infaltable cancionista, — que es más que discreta en el conjunto de Rial, — salva la monotonía de las escenas con dos o tres tangos interpretados con gusto. Eso es todo.

FU - MAN - CHU

DEBUTARA PROXIMAMENTE EN EL CINE - TEATRO SAN MARTIN

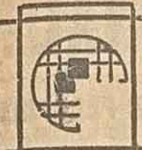
La empresa arrendataria del Cine - Teatro San Martín, ha contratado los servicios de Fu-Man-Chu, conocido también por el nombre de batalla de "Doctor Demonio". Este artista — que hará su presentación en la popular sala el día siete de enero próximo, — ha sido aplaudido no hace mucho por nuestro público. Hace aproximadamente ocho meses, Fu - Man - Chu lució sus habilidades de mago en el Real, donde cautivó al auditorio, por la seguridad con que realizó sus interesantes "trucos", así como por la destreza de sus escamoteos a plena luz y la suntuosa presentación de sus espectáculos.

"Democracia" se ocupó en forma elogiosa del enciclopédico artista chino que dejamos dicho es una maravilla en su género. De ahí que, según nuestro concepto, haya sido acertado el negocio que han formalizado los señores Racca con Fu - Man - Chu.

CARTELERAS

LOCAL DE LA SOCIEDAD RURAL DEL ROSARIO (Parque Independencia). — Compañía lírica de A. Marranti. — Noche, a las 21 y 40 horas: "Rigoletto".

CINE - TEATRO SAN MARTIN. — Compañía de revistas Armando Rial. — Familiar y noche: "Qué paterío, hermano!"



VIDA SOCIAL



Carnet Social

DICIEMBRE

Día 24

Festival de Navidad en el Club Gimnasia y Esgrima a las 21 horas.

— DIA 27 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

Día 31

Baile Blanco en el Club Remeros Alberdi.

Baile Blanco en el Club Atlético del Rosario. — Plaza Jewell.

ENERO

— DIA 3 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

DEMOSTRACION.—

Con motivo de la próxima boda del arquitecto señor Jorge Tavernier, se efectuará esta noche en los salones del Hotel Italia una demostración consistente en un banquete que se ralizará a las 20 y 30 horas.

En esta oportunidad se pondrá en evidencia las vinculaciones del homenajeado, como así también las simpatías de que le dispensan sus numerosos amigos.

Subscriben la invitación correspondiente los siguientes caballeros: Carlos Isella, Ismael Bordabehere, Lucio Bernard, Mauricio Muller, Archibaldo Francke, Víctor Nicoli, Felipe Tissera, Federico Wagener, Luis Chiarello, Rafael Mancini, Manuel Ocampo, Domingo Trangoni, Víctor Eugenio Recagno, Alberto Vacca, Juan Cautero, Eleodoro Troilo, A. Malamud, Maulio Ardigó, Elías Dikosky, A. Schamis, Herman Jaraj, Luis Aymi, Servando Cardozo, Pedro Silva, Américo Couso, Ambrosio Ghirimoldi, Conrado Castellanos, Ricardo Aldave, Juan Nachez, Antonio Nachez, Alvarado Audet, Andrés Pizzolato, Rubén R. Schamis, Jorge Loureiro, Raúl López, Enrique Rouzaut (h.), Serafín Zoma, Marcelino Astudo, Rodolfo Parfait, Cortés Plá

Las personas que desean signifi-
y M. Dudoy.

car su adhesión pueden hacerlo en la gerencia del hotel mencionado.

EN HONOR DEL Dr. BENZADON—

En una Rotisserie central se realizará esta noche la anunciada demostración en honor del doctor Jacobo Benzadón con motivo de su reciente graduación en la Universidad Nacional del Litoral.

El acto de referencia permitirá se pongan en evidencia los afectos y simpatías que ha sabido granjearse el obsequiado en nuestra ciudad.

Entre las personas que figuran invitando para el aludido banquete, recordamos a: Marcos Brodsky, L. Carmelo de Mattía, Héctor Ardigó, Raúl Bruera, Victorio Civalero, Ramón A. Casas, José Blumberg, Eugenio Conde, Alfonso Rivas, Lucas Vitantonio y Natalio Schinnes.

TOM THUM CLUB—

Esta tarde a las 18 y 30 horas y esta noche a las 23 horas, tendrá lugar en el Tom Thumb Golf del Parque Independencia dos reuniones a beneficio de las obras de las Hijas de María de la Santa Unión.

Numerosas son las familias de nuestra sociedad que han significado su adhesión a las fiestas de beneficio de referencia lo que permite suponer que selecta y calificada serán las personas que se darán cita esta noche en el Parque con tal motivo.

La comisión que ha tenido a su cargo la simpática tarea de organizar los actos de referencia, se ha sentido halagada por la gentil acogida que le ha dispensado las familias rosarinas.

Se ha establecido el precio de las entradas en un peso y con la opción de jugar 18 hoyos un peso más. A no dudar, adquirirá lucidos contornos las reuniones aludidas.

Mentiras Sociales

Baño mixto

(EN LOS CLUBS CON PILETA)

HOMENAJE AL Pbro. EMIGDIO SEGARRA.—

Con motivo de celebrarse hoy las bodas de plata sacerdotales del presbítero don Emigdio Segarra Jardín, sus amigos le ofrecerán, entre otros homenajes un álbum con firmas que esta a disposición de los interesados, pudiendo solicitarse a los teléfonos 0629, 21793, 20836 y 0772.

LA SOCIEDAD COSTURERO PARA LOS POBRES DE SANTA TERESITA ORGANIZA UN REPARTO DE ROPAS.—

Hoy se llevará a cabo el reparto de ropas golosinas y juguetes que desde hace algunos años viene realizando la prestigiosa Sociedad de Beneficencia "Costurero" para los pobres de Santa Teresita del Niño Jesús" cuya comisión formada por miembros de caracterizadas familias de nuestra sociedad, no escatiman ningún esfuerzo para que este nuevo reparto que mencionamos y el que beneficiará a los pobres del Barrio Refinería y otros barrios, pudo superar a los realizados anteriormente.

Con tal motivo se enviaron circulares a los niños de nuestra sociedad, solicitando juguetes para contribuir a la gran obra por ellas realizadas, lo que acrecienta el buen nombre de la Sociedad que en poco tiempo que hace de su fundación ha conseguido destacarse como una de las Sociedades de Beneficencia que más se preocupa por ayudar al necesitado.

La comisión ha dispuesto, que el mencionado reparto se haga esta vez extensivo a mayor número de barrios, teniendo en cuanto la mala situación general reinante porque se atraviesa, y que la concentración de las personas a quienes se les encomendará las tareas de la distribución de ropas y demás artículos se efectúe en el domicilio de la presidenta calle Urquiza número 1790, de donde partirán los autos y camiones.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Con motivo del próximo enlace de la señorita María Cora Censi, las Hijas de María de la Santa Unión le ofrecen hoy a las 8 y 30 horas, una misa en la capilla del colegio.

La ceremonia aludida ha de congregar en el sagrado recinto a las numerosas amigas de la obsequiada, y ha de permitir se pongan ampliamente en evidencia las muchas simpatías de que disfruta en los círculos de su actuación.

BODA MACHADO - NAVARRO—

Ayer fué consagrada la unión matrimonial de la señorita María Lidia Machado con el señor Luis Alberto Navarro, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Sabina de Machado y José Latorre. Festejando el feliz acontecimiento se realizó en casa de la familia de la desposada una interesante tertulia de la que participaron las numerosas amistades de los contrayentes.

Señor Intendente

Señor Intendente: La forma hábil en los procedimientos de ciertas "instituciones" que se presentan como de beneficencia u algo parecido, las evita de caer bajo las sanciones penales. El defecto de forma se subsana y se impide el control de la justicia; más el de fondo, cae bajo el inmediato control de la Intendencia que con sanciones morales, puede ejercitar sus derechos y evitar que a costa de personas generosas recauden pingues ganancias dos o tres jovenzuelos sin escrúpulos.

De esta clase de instituciones, hay casos demasiado conocidos por cierto que deben desaparecer por un medio eficaz e inmediato. El no eliminarlas es propender al mantenimiento de un nuevo cuento y ello es objetable.

Tal o cual institución auspicia un beneficio para una entidad humanitaria. Pues la Intendencia que está autorizado para ello, debía exigir que la institución que resultará beneficiada — como se deduce del anuncio — imponga severo control para percibir lo que por derecho le corresponda, ya que el usufructo de su nombre es garantía e invitación obligada para numerosas familias de nuestra ciudad.

Esperamos que se tome atención de esta denuncia y se evite en lo sucesivo que entidades sin responsabilidad excedan los límites de lo tolerable con estos continuados festivales.

CHISTES SOCIALES

PITUCO: A que no sabés en que se parece la pileta de natación a la cama.

TOTIN: No sé.

PITUCO: En que el que vá a la pilea nada y el que se vá a la cama nada hace tampoco.

PLAZA JEWELL.—

Continúan con entusiasmo los preparativos para el gran baile que se realizará el 31 por la noche en la Plaza Jewell auspiciado por el Club Atlético del Rosario.

Las distintas comisiones que tienen a su cargo la delicada tarea de organizar la reunión danzante de referencia se sienten halagadas y optimistas por el excelente resultado obtenido hasta ahora. De acuerdo a las deducciones de las mismas, el baile de referencia superará los cálculos más optimistas, adquiriendo el mismo contornos brillantes que dará márgen a un acontecimiento social de trascendencia en nuestra sociedad.

El precio de las entradas ha sido fijada en cuatro pesos para las socias y en seis para los socios. Los no socios abonarán ocho pesos las damas y diez los caballeros.

Pueden solicitarse tarjetas a las siguientes personas:

Señoritas Boschetti, calle San Luis 3381, teléfono 9131; Goddard, Urquiza 1332; Seaton, Iriondo 950, teléfono 8094; Murphy, Gral. Mitre 746, teléfono 0522; Ellena, Santa Fé 818, teléfono 24376; Battier, "La Florida", Alberdi; Cáceres, 9 de Julio 50; Ortiz, Tucumán 1763, teléfono 22349; Higginson, Entre Ríos 480, teléfono 4022; Oldendorff, Gral. Mitre 324; Delporte, Salta 1857, teléfono 5967; Alvarez, 25 de Diciembre 804, teléfono 7404; Turney, Rioja 1477; Ransdale, Pte. Roca 561, teléfono 4769; Talbot, Fisherton, F. C. C. A., teléfono 15; señoras de Watson, Fisherton; Browing, Sarratea, teléfono 15; señoras de Watson, Fisherton; Browning, Sarratea, teléfono 227; Field, Santa Fé 1123, teléfono 22577; Ottridge, Urquiza 1342, teléfono 7878.

POR ROSARITO ZABALUA MELIAN.—

En el altar de la Virgen del Carmen de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, en la mañana de hoy se ofició una solemne misa en sufragio del alma de la que en vida fuera Rosarito Zabalúa Melián, cuyo fallecimiento fuera tan lamentado en su oportunidad, en el vasto círculo de sus relaciones.

El acto aludido tuvo la virtud de congregar a las numerosas relaciones de la amistad de los deudos de la extinta.

COMPROMISO—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Siri con el señor José Bustamante (hijo), pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La feliz decisión motivó los plácemes de las numerosas amistades de los novios hacia estos. La boda ha sido fijada para el mes de febrero del año venidero.

VIAJEROS.—

Para Buenos Aires, el doctor Francisco Rossi, su esposa doña Delia Dreifus de Rossi y su hijita Delia Victoria.

CINEMATOGRAFIA

La tercera película en catellano

HA TERMINADO LA UNIVERSAL

La Universal no omite esfuerzos para cumplir con el público de habla española. Luego de hacer dos películas en castellano como "La voluntad del muerto" y "Oriente y occidente", que son dos ponderaples esfuerzos en favor del público de habla española, ha filmado "Dracula" la gran novela de misteriosos bandidos edilios amorosos, debida a la pluma de Bram Stocker. Esta película se ha terminado recientemente y promete ser una revelación en lo que a técnica cinemotográfica se refiere.

Carlos Villarias desempeña el rol del muy discutido "Conde Dracula". La hermosa Lupita Tovar y Barry Norton desempeñan las partes románticas. La labor de Alvarez Rubio en el papel del loco abogado inglés es, sin duda alguna, uno de los puntos sobresalientes de la película. Este actor español, es a nuestro juicio, la mayor revelación del cine hablado.

En el excelente reparto figura Eduardo Arozamena, conocido actor y director de teatro, José Soriano Viosca, Carmen Guerrero y Manuel Arbó. Además nuestra actriz Amelia Senisterra desempeña en esta película su primer rol en la cinematografía norteamericana.

George Melford, que tantos éxitos lograra como director de Rodolfo Valentino, está dirigiendo "Drácula" y Paul Kohner es el supervisor.

Serán presentados mañana en el Palace Theatre tres grandes films sonoros

TIEMBLA Y TITUBEA, hablada en castellano; LOS PIBES DEL FORD, interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy y MIENTRAS LA CIUDAD DUERME, por Lon Chaney

La empresa de la sala Palace Theatre, sigue ocupándose con acertado criterio para la selección de películas en efecto, sus contratos con las mejores productoras les permiten presentar los grandes films sonoros llegados a nuestras tierras Metro Goldwyn Mayer, la prestigiosa filmadora, contratada exclusivamente, merece también los comentarios favorables del público que responde ampliamente a sus estrenos.

Mañana el programa del Palace se anuncian tres grandes producciones las primeras dos "Tiembla y titubea", hablada totalmente en castellano y "Los pibes del ford", son interpretadas por los nuevos reyes de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, la tercera "Mientras la ciudad duerme interpretado por el malogrado actor Lon Chaney, fué un éxito en la Capital.

Pathe - Natan estrenará el sábado 27 del corriente "La Ternura", en el P. Theatre

HABLADA EN FRANCES

Pathe Natan que inició recientemente sus actividades entre nosotros con la película titulada "Que farrista es mi papá", presentara el sábado 27 del corriente y días siguientes en el Palace Theatre, su segunda producción hablada en francés titulada "La ternura" versión cinematográfica de la obra del célebre escritor Henry Bataille. Para aquellos que conocen la obra del prestigioso dramaturgo es innecesario recordar el verdadero éxito de la misma, no obstante diremos que su argumento gira en torno de un miembro de la Academia Francesa que descubre de pronto que la mujer le es infiel pidiéndole que se aleje de su lado. Pero pasan los años, al sentirse viejo y sólo, resuelve reconciliarse con aquella mujer desleal, buscando en la ternura de un cariño puro y desinteresado el alivio que necesitan sus muchos años. La obra dirigida por André Hugon, podemos asegurar sin temor a equivocarnos que será una de las más grandes que se presenten en la actual temporada, interviniendo en ella Marcelle Jefferson Cohn, la mujer más bella de Francia y Jean Toulout el actor dramático incomparable.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Hoy únicamente en familiar a las 18.30 en punto y noche a las 21 y 30. Platea pesos 1. "Sally", la mejor película sonora y parlante de laño y la más completa que se haya producido por sus múltiples y sin iguales manifestaciones artísticas. Vea usted... "Sally", la obra que supera todos los elogios; con la inolvidable y bella Marilyn Miller.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18.30. 0.30. "Los aparecidos", 4 actos, cómica. "Esposas imprudentes", 10 actos, extraordinaria Jewel, por Erich Von Stroheim, Mae Bush y Miss Dupont.

Noche a las 21.30. (0.30). "El hombre de la noche", 8 actos por Jack Trevor. "La vida pero con honra", 6 actos por Billie Dove y "Esposas imprudentes", 10 actos. extraordinaria Jewel por Eric Von Stroheim y Mae Bush.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea 0.80. "Sexos invertidos", 7 actos, extraordinario film científico no apto para menores. En escena gran éxito, "Qué paterío, hermano", por la compañía de revistas.

A las 21.30. Platea 0.80. "El general", 8 actos por Buster Keaton. "Sexos invertidos", 7 actos no apta para menores. En escena. "Qué paterío, hermano", por la compañía de revistas A. Rial.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860 Teléfono 5779.

Familiar a las 18.30, (0.50). Variedades sonoras y "Corazones en destierro", sonora, por Dolores Costello y Grant Withers.

Noche a las 21.30. Función de beneficio.

.·. TRIBUNALES .·.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ALBERTO NAVARRO

Secretaría Medina hijo

—Salanne Francisco, sucesión. Se acepta el fiador propuesta para garantizar el pago de impuestos, se tiene resente la denuncia de bienes y de la renuncia, de audiencia y pedido de declaratoria de herederos, se corre vista al Fiscal.

—María Verde contra Carlos Bergonzi. Cobro de pesos. Se clausura el término de prueba, se ordena agregar la producida y se designa para informar la audiencia del 30 del corriente a las 10 horas.

—Oscar Gómez, concurso civil. Se reciben los autos de la sexta nominación y se hace saber al juez que va a entender.

—Bugnone y Guida contra, sucesión de Félix Aciorto. Se dicta sentencia mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, más los intereses y las costas del juicio; se regulan honorarios a los doctores Chacama y Hernández.

Secretaría Capmany Puccio

—Collet M. sucesión. Se agregan los documentos y edictos presentados y se señala la audiencia del veintiseis del corriente para informar.

Wicky José. Inhibición. Se tiene presente lo expuesto por el doctor Trepat y se llama autos para resolver.

—Maldonado Manuela, sucesión. Se tiene la conformidad expresada porel apoderado de doña Graciela Maldonado.

Lanelli Miguel, sucesión. Se ordena se practique la planilla que solicita el procurador Rodríguez con noticia de parte y se tiene presente la cantidad que reserva.

—Meca contra Larrechea de Schiffner. C. de pesos. Se remiten los autos a la Excma. Cámara.

—Avellaneda Juana, tercería. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—Luis Delmas, quiebra. Se reservan en secretaría las llaves.

—Videla y Llobet quiebra. Se hace saber que los autos se hallan en secretaría.

—Claudia Segueira de Cuello sucesión. Se concede la autorización solicitada.

—Francisco Gómez, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa e hijos.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Pablo Belfanti, sucesión. Se nombra inventariador tasador al doctor J. Caffarena.

—Municipalidad contra Tricerri. Se regulan 50 y 20 pesos al doctor Dellepiane y Biancofiore.

—Municipalidad contra Queirolo. Se regularon 20 pesos al doctor Biancofiore.

—María Balerina de Pazio. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposo y siete hijos.

—Mara S. de Pierce sucesión. Se regularon 2000 y 1000 pesos al doctor Kehoe y Gigena.

—Miguel Pierce, sucesión. Se regularon 4000 y 2000 pesos al doctor Kehoe y Gigena.

TERCERA NOMINACION

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza.

—Industrial aceptánce con A. Palkin. Se regulan honorarios al martillero señor Casas y se ponen de manifiesto las cuentas presentadas.

—Banco Provincial con R. Goyenechea. Se manda llevar adelante la ejecución. Se regulan honorarios al procurador Cerrutti.

—Abraham Kan con Josefa Anca de Fernández. Se exime al Banco de la Provincia de la obligación de consignar la propiedad adquirida por ser acreedor de mayor suma y se le dá posesión judicial del bien referido.

—Manuel Farman y Cía., convocatoria de acreedores. Se reciben estos autos del Juzgado de Paz de la 1a. sección.

—Se aprueba la sumaria información producida por Nazareno Romero sobre identidad personal.

—Juan Vicari con R. Danovaro. Se libran órdenes de pago por 50 pesos al señor Humberto Mignone y al señor Julián Colombo Berra por la suma de 3045 pesos.

—Antonio Falbella con Vidal y otros. Simulación. Se llama autos.

—María Justina Ciori, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 83 pesos y se aprueba la liquidación particionaria practicada por el Dr. Arrue. Se libra orden de pago al procurador Torrens por la hijuela de bajas.

—Omindo Araya con sucesión Barzola de Pérez, E. hipotecaria. Se tiene al actor por desistido de la apelación interpuesta y se libra orden de pago por la suma de 53460 pesos nacionales.

—Banco de la Nación con Juan Cardozo. Se corre traslado de la demanda.

—San Julián con Alberti. Se corre traslado de la reposición pedida.

—Blas Gayo con S. Fongi. Se concede la apelación interpuesta.

—Elvira Grola de Bagliotto, sucesión. Se tiene por renunciado el término de manifiesto y se pasan los autos a receptoría para liquidación del impuesto a la herencia. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por Antonio Micheletti por la suma de 11691.16 pesos.

—Agustín Morales con E. Bello. Se llama autos.

—Agustín Morales con E. Bello. Se llama autos.

—María Schaller, sucesión. Se pone de manifiesto por seis días las operaciones de inventario y avaluo practicadas por el doctor Schuster.

—Pedro Peralta, sucesión. Se hace lugar a la reposición pedida llevándose los honorarios del doctor Milanoli y procurador Telesca.

—Banco de la Nación con Villafañe Hnos. No se hace lugar a la reposición pedida y se concede la apelación subsidiaria.

—Santiago Capellini sucesión. Se declaran herederos a su esposa Juana Mac Laughin y a sus cuatro hijos legítimos.

—Octavio De Giorgi sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Sosa Maidagan.

—Domingo Di Capua, sucesión. Se libra orden de pago al señor E. Pagnacco por la suma de 2371 $.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de la CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría A. Guindón Méndez.

—Angel Brusa, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución y se libran las correspondientes órdenes de pago.

—Emilio Rossi contra Francisco Ferrari. Se regularon 100 pesos al señor Alberto Brown.

—Pedro Bariolato contra Antonio Josep. No aceptar su inhibición y se pasan los autos al juzgado que corresponde.

—Vicente Moyano de Alvarez administración. Se nombra adminis-
Secretaría Francisco Parera De-
tradora a Isabel Eulalia.
nis.

—Mauricio Stamberg. Se aprueba la sumaria información.

—Roque Luis Alvarez, información. Se aprueba.

—Julián Ricardo Gómez, inscripción. Se ordena.

LO ELEVAN NUMEROSOS VEC-
DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.

Secretaría Carboni

Manuel T. Basualdo. Sucesión. Atento al informe de Receptoría y dictamen Fiscal, se le declara exenta del pago de impuestos hereditarios

—Carmen Bartolo viuda de Ventura. Sucesión. Se declara abierta y se ordena publicar los edictos citatorios de ley.

—Andrés Peyrano. Sucesión. Se declara abierta y se ordena la publicación de los edictos citatorios de ley.

—Luis Malacarne y otros c. Pedro Glorio. Ejecución hipotecaria. Se ordena publicar edictos intimando al deudor al pago del capital, intereses y costas, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se procederá al remate del bien hipotecado, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del 23 de febrero a las 10 horas.

—Juan Margit. Información sumaria. Se aprueba la información de testigos producida y se ordena la inscripción de la menor en el Registro Civil, oficiándose a sus efectos con transcripción de la resolución.

—Sonnia Tacus. Sucesión. Se libra orden de pago a favor del señor León Tacus, por la suma de pesos 561.25.

—Casiano Casas. Sucesión. Se aprueban las operaciones de invenrio, avaluo y partición practicadas por el perito nombrado en autos.

JUZGADO DE LA SEXTA NOMINACION.—

Secretaría Alejandro Pereyra

—Justo Salvatierra. Sucesión. Se ordena sacar los autos por apremio, en poder del procurador S. Salvatierra.

—Guesutta de Tramontini Petrona. Sucesión. Se pasan los autos a Receptoría para que informe sobre el impuesto a abonarse y se corre vista al agente fiscal.

—Rafael Julio Gómez. Concurso civil. Se ordena sacar los autos por apremio en poder del procurador Sr. Mogordoy.

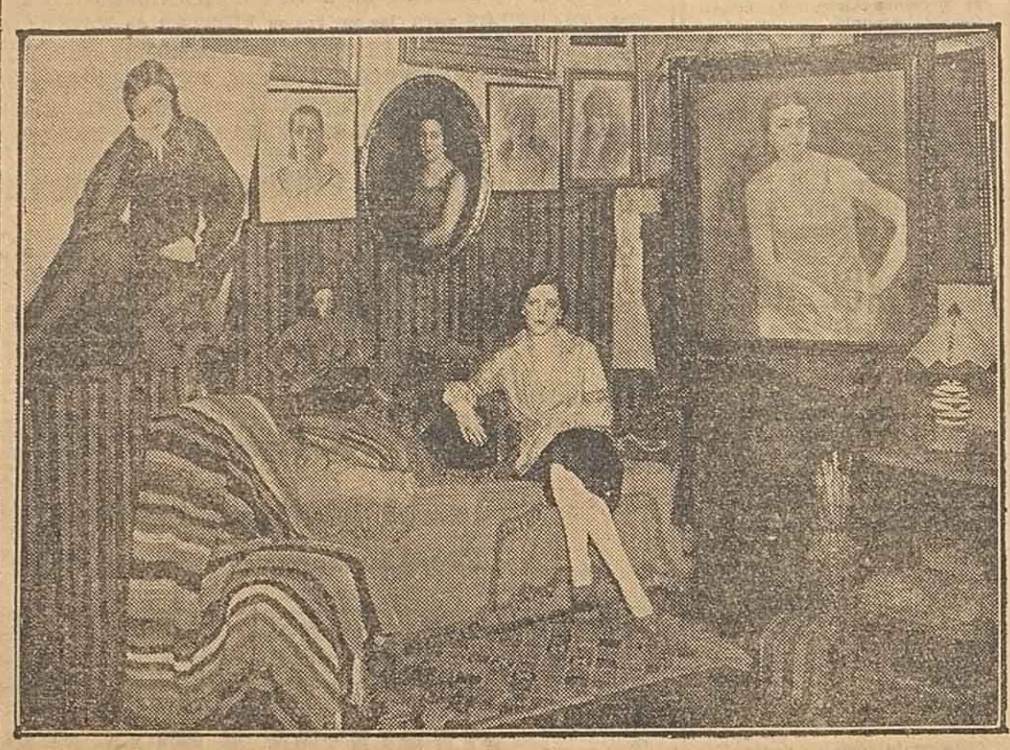
—Prom de Bucci Catalina. Sucesión. Se libra orden de pago a favor del procurador Juan Angel Gatti, por la suma de ochenta pesos.

—Gardella Yolanda Felisa c. Fco. Bianchini. Ejecución hipotecaria. Se libra orden de pago por el crédito reclamado y al secretario por el sellado.

—Berini Esteban. Sucesión. Se libra orde nde pago a favor del señor Arturo Maderna, por la suma de $ 1800.

—Las Rosas con N. N. Cobro de pesos. Se libra orden de pago en favor del señor F. Meroni por la suma de $ 80.50 nacionales. Expediente Nº 550.

ARTISTAS ARGENTINAS



La pintora Paulina Blinder

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR OSCAR M. LOPEZ

Secretaría Santoro Villaruel

—Daniel Marchiano, quiebra. Se anota el embargo trabado.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Biayna José c. Alejandro Echarte. Quiebra. Simulación de fraude. Se pone de manifiesto en la oficina por el término de ley la planilla de liquidación practicada por el actuario. Secretaría Capmany.

—Manuel Faerman y Cía. Convocatoria de acreedores. Se reciben estos autos del Juzgado de Paz de la primera sección. Secretaría Mendoza.

—Eugenio Mauri. Concurso civil. Se designa la audiencia del 12 de febrero de 1931 para reunión de los acreedores y verificación de créditos; ordenándose publicar edictos en los diarios anteriormente designados. Secretaría Mendoza.

—Sebastián Basta. Quiebra. Se efectuó la audiencia de verificación de créditos. Se aprueba el informe y nómina de acreedores en la forma aconsejada por el contador señor Pedro R. Lueso. Informe del siguiente estado:

Activo $ 3.000; pasivo pesos 2.706.08.

Se designa síndico al señor Juan B. Stotmar. Se aprueba la cuenta de gastos del contador, se regulan sus honorarios en el dos por ciento del mayor activo y se regulan $ 50 al depositario. Secretaría Mendoza.

—Tomás Marchiano. Quiebra. Bajo la fianza del fiador propuesto se anota el embargo solicitado. Secretaría Santoro Villarruel.

—Luis Delmas. Quiebra. Se reservan en secretaría las llaves. Secretaría Santoro.

—Videla y Llobet. Quiebra. Se hace saber que los autos se hallan en secretaría. Secretaría Santoro Villarruel.

—Benito y Cas. Quiebra. Se regularon los honorarios de síndico liquidador en el diez por ciento del activo realizado. Secretaría Santoro.

—Rafael Julio Gómez. C. Civil. Se ordena sean sacados por apremio en poder del procurador Mogordoy. Secretaría A. Pereyra.

—Pablo Donti. Convocatoria. Se solicita informe al Registro de Comercio. Secretaría Carboni.

—Atilio Rege. Quiebra. Se ha sorteado contador al señor Agustín Pujals. Secretaría Alvarado.

—Angel Brussa. Quiebra. Se Aprueba el proyecto de distribución presentado por el síndico liquidador y se le regularon los honorarios del mismo y se libran las órdenes de pago correspondientes. Secretaría Guindón Méndez.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA MOYANO DE ALVAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 13 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2305 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMENEGILDA FANNA de VISINTINI o HERMENEGILDA FILOMENA FANNA de VISINTINI o VICENTINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2307 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GAMMUTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 2308 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. DE FERETTI o LUCIA MARIA LINFIARDI DE PERETTI o MARIA LUCIA LINGIARDI DE PERETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero para la publicación del presente.

Rosario, Diciembre 19 de 1930. — Antonio Alemany, secretario.

No. 2316 Dic. 19 En. 19

Por disposicion del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de OBDULIA HERRERA o VICENTA ORDULIA HERRERA y AGAPITA HERRERA o AGAPITA GIMENEZ o AGAPITA GIMENEZ DE HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de enero para la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre, 15 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2315 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GRIMM ALFREDO contra TULLIO DARI, Cobro de pesos, se ha resuelto declarar rebelde al demandado y designar la audiencia del día veintitres del corriente mes a las diez horas para el juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse en rebeldía. Lo que se hace saber por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA.

Secretaría, Rosario, Diciembre de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2314 Dic. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MAZULIAN PULZATTO de SULIAN o ZULIAN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2306 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AURELIO MANUEL ORDOÑEZ o AURELIO ORDOÑEZ o MANUEL ORDOÑEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2310 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TAVELLA JOSE contra otro, División de Condominio, se ha dispuesto que el martillero señor D. R. Bausá, proceda a la venta en subasta pública, el día sábado 27 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en la esquina que forman las calles Presidente Roca (antes Independencia) y Pasco, compuesto de diez y seis metros [illegible] milímetros de frente [illegible] metros cincuenta [illegible] de frente y fondo [illegible] al Sud, con la calle Pasco; por el Este, con la calle Presidente Roca; por el Norte, con Jacoba Lacabe y por el Oeste, con Romulo [illegible] para la venta [illegible] de donde deberán [illegible] el certificado [illegible] consta que el [illegible] no reconoce hipoteca [illegible] forma. Los títulos [illegible] se encuentran agregados [illegible] Secretaría a disposición [illegible] que podrán ser [illegible] después efectuado [illegible] alguna por [illegible]. De acuerdo [illegible] Código de procedimientos [illegible] entregar al [illegible] el 10 por [illegible] y le abonará [illegible] comisión que es a [illegible] así ordenado [illegible] fines que hubiere [illegible]

Rosario, Secretaría, Diciembre [illegible] de 1930. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 2313 Dic. 15-26

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Agustín Martínez, el ecretario que suscribe, hace saber que en los autos PUJOL HECTOR v. JULIO BRUNETTI Y Hnos. HUGO MICHELIN, y TERESA Vda. de PENAZZO, ejecución de pesos, se ha dictado el siguiente auto, cuyo número, fecha y parte dispositiva dice: No. 8789. Rosario, Diciembre, doce de mil novecientos treinta. Agreguénse con certificado del actuario, e informando verbalmente el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, decláraseles rebelde y notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que notifico a la señora Teresa Vda. de Penazzo a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Diciembre 19 de 1930. —Martín F. Barraza, secretario.

No. 2317 Dic. 20-25

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2314 Dic. 15 En. 15

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" contra D. ROBERTO RODRIGUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: No. 481. Rosario, Diciembre 15 de 1930. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce ningún otro gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil novecientos ochenta y ocho pesos con 80|00 pesos nacionales, con más la suma de Ciento noventa pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco de Febrero del año próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: F. Parera Denis. Lo cual se hace saber al ejecutado, a los fines que por derecho hubiere lugar, como así mismo, que ha sido habilitado el feriado de Enero entrante para la publicación del presente y surta efectos legales.

Secretaría, Diciembre de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2319 Dic. 22 En. 14

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, secretaría a cargo del suscrito, se hace saber que en los autos SANATORIO SAN MARTIN contra ANGEL TRENI, Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Número 1051. Rosario, Noviembre catorce de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informado el actuario verbalmente en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, el cual se encuentra vencido, haciendo efectivo los apercibimientos, SE RESUELVE: Declarar rebelde al mismo, debiendo seguir el juicio sin darle representación y notificársele la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 465 y 464 del Código de procedimientos. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mi: Desiderio Ivancich. D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2318 Dic. 22-27

.:. GUIA PROFESIONAL .:.

MEDICOS

Dr. ADOLFO DI BENEDETTI
ESPECIALISTA
Nariz, garganta y oído. — Tos convulsa: curación en diez días
Consultar: 8 a 10 y 14 a 18
ENTRE RIOS 1242. — Teléf. 5714

PROF. Dr. DELL'ORO
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 . . .Teléf. 6789

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO CIRUJANO
San Luis 1635

Dr. AMADEO V. CAMPOS
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Sala [illegible] del Hospital Centenario
Teléfono 35037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 764

Doctor RUEDA
Reabrió su consultorio de NIÑOS. Atiende diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — España 264. — Teléf. 3248 :: ::

Dr. JACOBO BENZADÓN
— MEDICO CIRUJANO —
Médico del Hospital Centenario
TUCUMAN 3591 — TELEF. 9821
— ROSARIO DE SANTA FE —

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 - ROSARIO

NARIZ Y OIDOS

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de enf. de nariz, oído y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

Dr. VICTOR FERREIRA
— MEDICO CIRUJANO —
Atiende en su consultorio los días Martes, Jueves y Sábados de 4 a 6 p.m. — — — —
SARMIENTO 1232 — Teléf. 7175

PARTERAS

LOLA SANTOS
PENSIONISTAS
PARTOS — CURACIONES
BALCARCE 768 — U. T. 6908

ABOGADOS

CLEMENTE L. MIOÑO Y VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1919 - Teléf. 0521 Rosario

Dr. Manuel L. López Varela
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24698

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

DOCTORES ARMANDO C. ANTILLE Y JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

Dr. IRENEO CASSOVICH
ABOGADO
Estudio: CALLAO 1195
Teléfono 22576

ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7492

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

RICARDO A. SIVORI
DORREGO 170. — ROSARIO
Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas

Novedades turfísticas al día

HIPODROMO INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

DICIEMBRE 28

Premio "Bostón" 1700 metros

Tory	Trescott
Don Fadrique	El Capitán
King	Lasker
Piel Roja	Rey Negro
Valeroso	Sinvergüenza
Goyena.	

Total, 11 inscriptos.

Premio "Tebas" 1200 metros

Opacs	Carona II
Arpette	Arana
Goneril	Tula
Idealista	Sin Habla
Brucarola	Comparsa
Mashable	Sylvia

Total, 12 inscriptos.

Premio "Pericón" 1300 metros

Don Ricardo	Recado
Don Luis	Mister Pruden
Franchute	San Roque
Old Glory	Capitolio
Pearless	Picarillo
Programa	Firulete

Total, 12 inscriptos.

Premio "Paraná" 1400 metros

Bambollera	Consonancia
Amadora	Ganadera
Tunita	Irlandesa
Tia Cu cu	Terita

Total, 8 inscriptos.

Premio "Clausura" 1700 metros

Jury	Aromo
Natacho	Meyao
Ñato Alegre	Segunda
Charlatán.	

Total, 7 inscriptos.

Premio "Corchea" 2000 metros

Ciro	Regulador
Vuelta y Media	Norelle
Flamenco	Factotum
Compral	Ned
Papazo	Atalivia
Segui	Hijoepobre
Perú	Miope
Viento Norte	Hermana
Cantillora	Remolino
Siloc	Garboso

Total, 20 inscriptos.

Premio "Galvani" 1200 metros

Uñate	Escalón
Pierrot	Patraque
Demanda	Unquillo
Pantoja	Muñeca de Cera
La Cueva	Latón
Rosina	Carpincho
Buitre II	El Chará

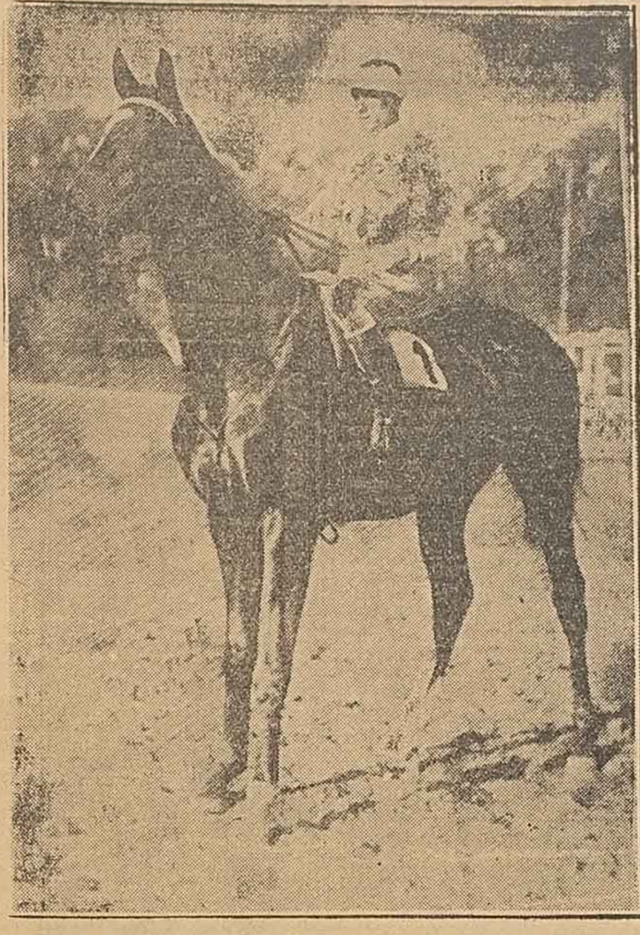
Total, 14 inscriptos.

Premio "Fija" 2500 metros

Sirus	Anzuelo
Savonarola	Boleada
Polvorín II	Fifí II
Arcanol	L'Epatant
Packard	Jirón
Bienenvuelto	Fariseo

Total, 12 inscriptos.

HERMINIO YA ESTA CURADO



HERMINO, el hermoso hijo de Rico, que durante su corta campaña en las pistas locales demostrara poseer excelentes condiciones y que tuviera que ser retirado del training a causa de una dolencia a los remos, se encuentra ya completamente curado, habiendo cumplido algunos trabajos de salud en las pistas del Argentino, donde, según se nos informa, disputará algunas carreras antes de ser traído a ésta. :: ::

Regulador a la par de Tiranía

EN EL KILOMETRO

El hermoso alazán del stud Mussolini cada día está más lindo. Hoy de mañana fué ejercitado sobre el kilómetro, con la monta de Rafael Martín y a la par de Tiranía, que piloteaba H. Castro.

El pupilo de Vicente daba la impresión de dominar a la yegua, llegando "téte a téte" a la colorada, descontando la distancia en el buen tiempo de 1' 4|5; en cuanto sea da la partida, será un punto alto de matar.

J. MERNIES

NOS ABANDONA

El aprendiz del epígrafe se nos vá a Buenos Aires, a ejercer su profesión. Lamentamos grandemente, por tratarse de un discreto aprendiz de muy bajo peso, que hace tanta falta en estos momentos en que carecemos de buenos pilotos.

Nuestros deseos son verle correr con suerte.

Irá bajo las órdenes del compositor Perdomo, quien sacará de él un buen jockey.

Feliz viaje y que al retorno a sus lares sea con varias carreras ganadas.

EJERCICIOS DE HOY

PACKARD, con R. García, a la par de L'ETOILE, con el peón, 800 metros, en 52".

CONSONANCIA, con U. Acosta, 1400 metros, en 1'29" (escaso).

PAPAZO, con J. Guevara, 800, en 52" 1|5.

GANADERA, con L. Calcagno, 700, en 43".

REGULADOR, con R. Martin, a la par de TIRANIA, con H. Castro, 1000 metros, en 1' 4|5.

MAMELUCO, con A. Vidal, a la par de BASCONIA, con P. M. Quinteros, 1000 metros, en 1' 1|5.

GALICIA, con H. lvarez, 500, en 30".

LASKER, con F. Rivera, 700, en 44".

ARCANOL, con C. Ronga, a la par de L'EPATANT, con A. Vidal, floreo en 1700, en 1'54", (últimos 1000 metros, en 1'3" 2|5).

DON FULGENCIO, con A. Vidal, a la par de FOSFORINA, con C. Ronga, 1000 metros, en 1'2" 1|5.

Por qué no ganaron..

Segun la Visual del Cronista

GOYENA, en el codo Uchaima le hizo perder la carrera encerrándolo violentamente.

KING, corrió muy atrás y al final se abrió demasiado.

ENVER BEY, corrió bien el hijo de Epiro, pero con muchas dificultades; paciencia, Pancho, en otra será.

REY NEGRO, tiene muy poca clase; le costará ganar su segunda.

UCHAIMA, Santa Fe le aguarda.

TROMPO, el de la estupenda corrida, extrañó el debut.

BRUCAROLA, Lila la galopó.

PENSADORA, quedó parada en la "tirita".

SYLVIA, extrañó la reprise.

SIN HABLA, se gastó en las tres erradas.

LOBUNA, se está aburriendo.

ÑATITA, le repugnó el barro.

LOABLANDON, hizo una disparada prematura faltándole energías al final.

RECADO, está próximo, le faltaba esta carrera.

PICARILLO, se venía cayendo por el estado pésimo de la cancha.

EL CIRUJA, era mucho el tiro.

HENRY 5 TH, se movía poco.

VALEROSO, la lucha sostenida con Fumando le restó energías.

FUMANDO, gastó energías al ofrecer lucha a Valeroso.

APAREJO, fué pisado sufriendo la sección del tendón.

CHARARA, le ganaron en tiempo.

PATRAQUE, no le convino la cancha.

BEFA, no respondió a su corrida.

GLORIA, vino a la carrera muy precipitada.

OFRENDA, por su temperamento nervioso se gasta antes de correr.

DUQUENA, era muy brava la carrera.

LA CUEVA, en ese tiempo no podía ganar.

DEMANDA, le faltaron fuerzas al final, ante el avasallador empuje de Norelle.

KIFFI, nos resultó flojita.

EL CHARA, no podía dar tantos kilos.

Loyarte en la mala



El ex - cuidador de los cracks Mandinga, Intrepid, Intacto y tanto otro defensor de los clásicos colores del stud B. G. H., está atravesando por una prolongada mala racha, no ganando una carrera, y, para colmo, el domingo último, sufrió la eliminación, seguramente definitiva, de su pupilo Aparejo, a quien se le desjarretó en la cuarta carrera.

PIERROT, nos pareció muy cargado de carnes.

LUNATICA, era más brava esta carrera que la anterior.

BEZIGUE, no tiene más que la partida.

COMPRAL, no es mucho el caballo para tanto boleto.

SION, le será difícil ganarse la avena.

M. DE CERA, no siempre se gana con suerte.

JURY, nos pareció que el barro era su gran enemigo.

FRINKA, ha perdido un poco de energías.

TORRIDO, los "handicaps" son más bravos.

MALA SUERTE, no le fué cómoda la cancha.

CAVOUR, parece que los años le hacen peso.

DUM DUM, daba muchos kilos.

GLORIANDO, le fué mucho el tiro.

MISS TONGO.

Tres jockeys modestos ganaron el domingo

CROCE, GUADALUPE Y LEDESMA

La reunión última que tan fatal resultara a los catedráticos tuvo su punto bueno y este fué las victorias obtenidas por tres profesionales de la fusta, dos de los cuales por lo menos, a pesar de su reconocida capacidad, no son tenidos mayormente en cuenta por los propietarios y cuidadores, siendo ella única causa de que no pongan en apuros a los que encabezan la estadística. Los tres jockeys en cuestión son: Croce, profesional porteño que en las pistas de Palermo tuviera su cuarto de hora de popularidad y que venido a esta ante lo difícil que resulta abrirse paso en nuestro primer escenario hípico, tiene obtenidas victorias de tanto mérito como la de Bienenvuelto; Ledesma, que hace un par de años fuera favorito del público y los profesionales, ganando innumerables carreras, en muchas de las cuales demostró, a más de baquía, un arrojo que llegó hasta la temeridad y que desde hace un tiempo se veía eclipsado por causa de la mala racha; y Guadalupe, un pibe que ha llevado por primera vez un ganador al cuadrado de la balanza en nuestro hipódromo, revelando con su actuación que posee destacadas condiciones, las que muy bien pueden valerle realizar una fructífera campaña en nuestras pistas.

Las causas y sus efectos

La performance harto dudosa de la potranca Norelle y las "explicaciones satisfactorias" das por su cuidador al Comisariato, no han conformado a los aficionados, a nosotros ni a nadie. Y es que un hecho de tal magnitud no puede ser justificado ante ninguno que no sufra de crónica miopía. Con Norelle que en su antepenúltima presentación corrió muy discretamente, a pesar de tener en su contra el haber largado mal, fracasando totalmente siete días después, y adjudicándose fácilmente el triunfo a la semana siguiente, se ha burlado la buena fe de los aficionados, y, lo que es más de lamentar, por lo que significa como precedente, el hecho ha quedado impune.

Nuestro concepto sobre las actuales autoridades hípicas es ya conocido por nuestros lectores, por ello no insistiremos al respecto. Pero como silenciar casos como el que nos cupa es complicarse con sus autores, escribimos estas líneas para destacar el hecho de que maniobras como la de Norelle, repetidos domingos tras domingo, son las verdaderas causas del alejamiento del público, que ha motivado la sensible dis minución de boleteadas, poniendo en trance difícil las finanzas del Jockey Club y que se piensa zanjar disminuyendo a veinte mil pesos la prima del Gran Premio Presidente de la República y a cuatro mil la de los clásicos destinados a productos; medida cómoda pero contraproducente, ya que será causa de que el Independencia pierda la categoría que le diera la inteligente labor de los hombres que actuaron a su frente en los dos años anteriores a la última remoción de autoridades.

Hipódromo Independencia

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL JUEVES

Primera Carrera

PREMIO PREAMBULO. — DISTANCIA 1700 METROS

1 BASCONIA 59, F. Martín.
2 GALICIA 59, H. Alvarez.
3 GARUA 56, P. L. Quinteros.

Segunda carrera

PREMIO FANCIFUL. — DISTANCIA 1300 METROS

1 ARANA 56, A. Torres.
2 ASCUA 56, C. Ronga.
3 BERENICE II 56, J. Mernies.
4 CINA CINA II 56, T. N. Fernández.
5 COMPARSA 56, X. X.
6 GONERIL 56, R. Manin.
7 IDEALISTA 56, M. Artigas.
8 MUDANZA 56, R. Martín.
9 ÑATITA 56, X. X.
10 SIN HABLA 56, F. Martín.
11 SYLVIA 56, A. Baistroqui.
12 TRAPALONA 56, J. Ledesma.

Tercera Carrera

PREMIO DRUID. — DISTANCIA 1400 METROS

1 B. MUCHACHO 56, R. Manin.
2 COMPLOT 56, H. Castro.
3 D. RICARDO 56, U. Acosta.
4 EL CIRUJA 56, J. Chicharro.
5 FIASCO 56, F. Martín.
6 FEARLESS 56, P. Ibarra.
7 FIRULETE 56, H. Alvarez.
8 HENRY 5TH 56, X. X.
9 MISTER PRUDEN 56, C. Calcagno.
10 PICARILLO 56, M. Artigas.
11 PROGRAMA 56, M. Pérez.

Cuarta Carrera

PREMIO NORMANDIA — DISTANCIA 1700 METROS

1 (SIRUS 56, U. Acosta.
2 (TORY 55, L. Calcagno.
3 SINVERGUENZA 56, M. Artigas.
4 ÑATO ALEGRE 55, A. Croce.
5 PIEL ROJA 55, J. Chicharro.
6 VALEROSO 53, H. Alvarez.
7 GOYENA 51, F. Rivera.

Quinta Carrera

CLASICO GENERAL BELGRANO. — DISTANCIA 2000 METROS

1 COMPRAL 50, R. García.
2 KARTIER 50, R. Manin.
3 MAMELUCO 50, A. Vidal.
4 PIRUCO 50, C. Ronga.
5 PAPAZO 50, R. Martín.
6 SEGUI 50, P. Ibarra.
7 BEFA 48, X. X.
8 CHARARA 48, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO DUSTY MILLER — DISTANCIA 1400 METROS

1 AMADORA 56, H. Alvarez.
2 BAMBOLLERA 56, J. Chicharro.
3 DEIDAD 56, F. Rivera.
4 GANADERA 56, U. Acosta.
5 TIA CU-CU 56, P. Ibarra.
6 BARBALUNGA 53, H. Gómez.

Septima Carrera

PREMIO NONES. — DISTANCIA 1200 METROS

1 CARPINCHO 61, no corre.
2 (ARDOROSO 60, H. Alvarez.
3 (WEISSMANN 49, X. X.
4 ROSINA 57, X. X.
5 FRINKA 50, P. Nievas.
6 G. MAMA 50, X. X.
7 TORRIDO 50, X. X.
8 EL CHARA 48, C. Ronga.
9 LATON 48, P. Ibarra.
10 BUITRE II 47, R. Martín
11 MOBILE 47, A. Vidal.
12 JURY 45, H. Gómez.
13 LUNATICA 45, X. X.

Octava Carrera

PREMIO NONCE. — DISTANCIA 2000 METROS

1 SAVONAROLA 60, J. Barbeito.
2 DUM DUM 57, J. Ibarra.
3 JIRON 55, H. Alvarez.
4 CAVOUR 49, R. Martín.
5 (ROMERAL 49, F. Calonge.
6 (SIRUS 45, X. X.
7 PACKKARD 48, R. García.
8 BIENENVUELTO 47, A. Croce.
9 FOSFORO 47, A. Vidal.
10 HERPIL 47, P. Nievas.

P. M. QUINTEROS



Que de regreso a ésta después de una larga ausencia, tomará parte en la reunión próxima dirigiendo a Basconia en el premio "Preámbulo"

MAMELUCO Y BASCONIA

TRABAJARON A LA PAR

Estos dos pupilos del stud La Kity, que intervendrán en la reunión próxima se encuentran en óptima condición.

La yegua tomará parte en el premio "Preámbulo", y, a juzgar por sus dos únicas contrincantes, Galicia y Garúa, no le será difícil conquistar una nueva victoria, en cuanto al potrillo que anda corriendo cada día más, le asignamos un lugar de preferencia en el clásico "Belgrano".

Hoy de mañana fueron ejercitados sobre 1000 metros, con las montas de P. M. Quinteros y A. Vidal, que piloteara al potrillo cubriendo la distancia en 1' 1|5 finalizando con grandes bríos.

LAS ELECCIONES EN NEWELL'S OLD BOYS

Esta noche continuará la reunión del grupo contrario a la fusión

La proximidad de la fecha en que ha de realizarse la renovación de autoridades en el club Newell's Old Boys hace que crezcan considerablemente los comentarios que ya se van apasionando. Sería muy interesante que los asociados de la prestigioso institución ofrecieran una reñida y democrática lucha pero sería también de lamentar que la campaña electoral degenerara en excesos verbales o hechos que solo redundan en perjuicio del buen nombre de la institución.

* * *

La "lista oficial" ya está confeccionada y es motivo de laboriosas reuniones de ambos bandos pues a cada momento surge una nueva dificultad. Anteayer la Comisión Directiva de Newell's Old Boys estuvo reunida hasta las primeras horas de la madrugada y ayer a la tarde se llevó a cabo una nueva larga asamblea en la que se ignora lo que se va tratando pues se mantiene el mayor secreto.

* * *

No desconocen las autoridades de la institución que la fusión en la forma que se ha hecho no logra alcanzar muchas simpatías si se exceptúan los nombres de don Víctor Heitz y don Domingo Brebbia para quienes hay general aceptación.

Es que en verdad hay nombres en la lista, como algunos de los que nos hemos ocupado ayer, que constituyen motivo sobrado para esa disconformidad. No es posible que los socios voten esa lista cuando al hacerlo deberán llevar nuevamente a la Comisión Directiva a gente que durante el período que fenece ha hcho lo posible para desmerecer la indiscutible obra de los actuales dirigentes.

* * *

Ayer adelantamos en carácter de primicia que la lista oficial no sería la única que se presentaría a la lucha. A pesar de que esta mañana se sigue informando lo contrario, anoche en el Café Colón se reunió un grupo numeroso y caracterizado de socios que deliberó hasta las 24 horas con el fin de cambiar ideas a objeto de formar una nueva lista, "de oposición."

* * *

Entre ese grupo que tiene por cierto no pocos partidarios hay dos tendencias. La primera se inclina a aceptar la lista oficial salvo el cambio de algunos nombres como ser los de los señores Mancini y Balestrini únicamente.

La otra opinión es de que habiendo los ex componentes de la Lista Azul "traicionando", esa es la palabra que se está usando, a quienes los encumbraron, no hay por qué tenerlos en cuenta para nada y hasta se habla de la eliminación también de don Víctor Heitz.

* * *

Probablemente esa sería la lista de más sinceridad, pero creemos que el éxito sería relativo. Los señores Heitz y Brebbia en la dirección del club constituyen una verdadera garantía de laboriosidad y desempeño honesto por lo que su nombre será votado unánimemente.

* * *

El doctor Colombres ha sido quién en representación de la "Lista Azul" ha intervenido en las gestiones de arreglo encaradas con tanto entusiasmo por el señor Semino. Conseguir de él una declaración es sencillamente imposible. Pero, se nos asegura que cuando se habló de la eliminación de Mancini por considerar que provocaría muchas resistencias, los de la fracción contraria accedían con el sacrificio del Dr. Manuel Antelo quien debía ser eliminado. No se pudo llegar a un acuerdo y quedaron ambos en la lista.

* * *

Los socios se han enterado de este entretelón y ha sido por cierto risueñamente comentado. Con ese criterio no sería difícil que la fracción rojinegra hubiera pedido la eliminación de don Víctor Heitz en cambio de un empleado del club... oímos decir ayer.

Calvi volverá a actuar por Central Córdoba

ES UN JUGADOR DE MUCHO EMPUJE

Central Córdoba tuvo hace más de un año un buen insider, José Calvi, el que tras ser eliminado del cuadro fué llamado bajo banderas. Este jugador, de mucho empuje defeccionó más por capricho, que por otra causa, ya que es de mucho empuje y de buen shot.

Ahora según es voz corriente en los corrillos "charrúas", el citado jugador volverá a formar parte de la primera escuadra, pues ha manifestado sus deseos de hacerlo, a objeto de rehabilitarse ampliamente.

El Círculo Argentino de Equitación

RENOVO SUS AUTORIDADES

La última asamblea del Círculo Argentino de Ajedrez, con sede en la Capital Federal, eligió sus nuevas autoridades para el período 1930-1931, recayendo los cargos en las personas siguientes:

Presidente, Ing. Humberto Gherza; vicepresidente, Alejandro S. Roux; secretario, Carlos Eckhardt Pastor; prosecretario, Víctor Carlos Merlini; tesorero, Guido Graziosi; vocales: R. Biorn, Miguel Moreno, Luis P. Magne de la Croix y Pedro Mayorga.



Carmelo Militello debuta esta noche en Buenos Aires

Otras notas deportivas

El 26 del corriente se dará comienzo a la disputa de los campeonatos nacionales de esgrima de las tres armas, en la sala de armas del Jockey Club, de la Capital Federal.

Los vencedores de la temporada pasada, defenderán su título con los de la actual temporada.

Se ha invitado a la Federación Uruguaya de Esgrima, que hará entrega en este acto de los premios a los vencedores del Campeonato Rioplatense.

—Partió rumbo a Norte América el equipo de polo que intervendrá en el torneo del Pacífico, abrigándose muchas esperanzas, respecto a su "performance", abonándose ellas en la campaña pasada.

EL CAMPEONATO DE PING-PONG DEL C. A. PROVINCIAL

SEGUIRA DISPUTANDOSE ESTA NOCHE

Con los partidos que se indican a continuación, seguirá disputándose esta noche el Campeonato de Ping-Pong del epígrafe.

El fixture confeccionado es el siguiente:

A las 21 horas.—
Ifrain Cortés v. Carlos Guerra.
Carlos Guerra v. Domingo Alvarez
Juan B. Ocht v. Carlos Guerra.
Pedro Sarnari v. Domingo Alvarez.
Pascual Ingrassia v. Juan David.
Ifrain Cortés v. Domingo Alvarez.
Pedro Sarnari v. Carlos Guerra.
Pedro Masseni v. Juan David.

A las 22 horas.—
E. Nocotti v. Antonio Guidoni.
Carlos Ingrassia v. J. M. Acosta.
José Sopena v. Ernesto García.
Antonio Guidoni v. J. M. Acosta.
Pedro J. Noguera v. Anacleto Compañy.
Anacleto Compañy v. José C. Cura.
Antonio Guidoni v. Anacleto Compañy.
Anacleto Compañy v. Ernesto Ríos.

A las 23 horas.—
José Bacomi v. Víctor Poggi.
Felipe González v. Tomás Alvarez.
C. Acosta Beira v. Víctor Poggi.
Ernesto Bianchi v. José Romero.
José Bacemi v. Esteban R. Serra.
Tomás Alvarez v. José Bacomi.
Ernesto Pizarro v. V. del Barrio.
José Romero v. O. Acosta Beira.

UNA PRUEBA DE SELECCION

HARA DISPUTAR EL YATCH CLUB ARGENTINO

Las autoridades del Yatch Club Argentino han dispuesto una regata de selección, a objeto de constituir el equipo representativo, que el próximo mes de enero deberá disputar una prueba con el Yatch Club Uruguayo, por la copa Buenos Aires.

Las inscripciones están abiertas hasta el miércoles de la corriente semana, en la secretaría del club.

Los cuatro ases del mazo



MEDICI, BIDOGLIO, CHERRO Y TARASCONI, cuatro de las figuras de más popularidad en el cuadro de BOCA JUNIORS

Resultados de los matches por el campeonato porteño

JUGADORES QUE SEÑALARON TANTOS

Cumpliéronse en su totalidad el pasado domingo los matches por el Campeonato porteño, acusando los siguientes resultados:

SECCION "A"—

G. y E. de La Plata, Palomino 1, River Plate, 0.

F. C. Oeste, Sponda 1; v. Est. Porteño 1, J. Martínez (penal).

Boca Juniors, Tarasconi, Cherro, 1 y 1 v. Est. La Plata, Scopelli 1.

Sp. Palermo, Avio 1, Terrot 1; v. Honor y Patria, 0.

Barr. Central Grossi 2; Bánfield, Péndola 1.

San Lorenzo, Cortecci 2, Carricaberry 1; v. Huracán, Concheiro 1.

Almagro, Varali 1; v. Racing, Tabar, 1.

Excursionista, Galeano 2; v. Platense, Quilindro 1.

Ch. Juniors 5, Mesuraco 2, Stecchetti 1, C. Vázquez 1, Storgatto 1; v. Quilmes, C. Martínez 1.

Vélez Sársfield 1, E. de Saa (free kick), 1; Sp. Barracas, Cordero 1.

Independiente, Ravaschino 3, Sánchez 1; v. Colegiales, Pilusso 1.

Def. Belgrano, Giménez 1 y De Jongue 1; v. San Isidro, Van Wassermar 1.

Arg. Juniors, Capellini 1, Vichera 2; v. Arg. del Sur 0.

Atlanta Delgado 1, Ordóñez 1, C. Iglesias 1; v. Arg. de Quilmes Maseda (freekick) 1 y Caccioppoli 1.

Talleres 3, Vázquez 1, Lamanna 2 (1 penal), v. Estudiantes. Pí 1.

Lanús, Spadaro 2 (un freekick), v. Tigre 0.

El Porvenir 2, De los Santos 1, Naveira 1; v. San Fernando 0.

Sp. Bs. Aires 2; Larroca 1, Apólito 1; v. A. de Bánfield, Galán 1.

"Deporte es toda disciplina que concurre a la cultura integral del individuo y que carezca de otra denominación genérica"

Extractamos de la Memoria de la Confederación Argentina de Deportes la definición de lo que se entiende por deporte, según una consulta de la entidad Atlética Argentina:

"A raíz de una consulta formulada por la Federación Atlética Argentina respecto a "qué es lo que entiende esta Confederación por deporte", se designó una Comisión Especial para que estudiara el asunto, la que, después de efectuar diversas reuniones interesantes y requerir la opinión de todos los delegados, produjo dos despachos, siendo aprobado el de la mayoría, cuyo texto transcribimos por considerar de interés los conceptos que contiene:

"La Federación Atlética Argentina, en nota de fecha 19 de mayo del corriente año, presentó al Consejo de Administración una nota solicitando se definiese qué es lo que la Confederación Argentina entendía por deporte.

Designada la Comisión Especial que debía dictaminar al respecto y de acuerdo con el propósito de escuchar el mayor número de opiniones realizó una primera reunión, interesante por los conceptos vertidos, y en otra posterior decidió producir su dictamen.

En primer término ha debido preguntarse esta Comisión Especial qué interés podía existir en un pronunciamiento sobre algo que jamás se definió con carácter permanente y que tiene tantas acepciones como las que quieran darse, y que a través de todos los debates sólo sirvió para demostrar que, por encima de la definición precisa, convenía más hallar nuevas fórmulas que sirviesen para agrupar mayor número de aficionados en las disciplinas que los condujesen a su perfeccionamiento físico y moral.

Una definición de lo indefinible hasta hoy en forma concreta carecía, a nuestro juicio, de interés real. La Confederación Argentina de Deportes es una entidad que congrega a otras que practican una actividad útil y placentera, y desde que en la vasta discusión del tema caben todas las disciplinas que no las distingan otros nombres genéricos, lo más interesante era no cerrar las filas a las agrupaciones formadas para educar a la juventud sino abrirlas ampliamente para que el organismo nacional en que actuamos adquiriese poco a poco la fuerza de una corriente vigorosa encaminada a orientar al pueblo hacia la mejor sanidad moral y física.

Donde una dificultad surgiese, como podría ser en las actividades de otra definición genérica, interesaba también vincularlas moralmente ya que no en la dirección, para que un día los juegos olímpicos nacionales presentasen la maravilla de un esfuerzo extraordinario que congregase desde los escolares en sus juegos infantiles, los adolescentes y jóvenes en sus juegos atléticos, y los literatos, poetas y hombres de ciencia en la producción de sus más brillantes concepciones.

Esa fué la visión que se impuso, visión de hombres de gobierno que no reducen ni limitan el campo de sus posibilidades, sino que lo dejan abierto para que quepan en él todo lo que tienda a ennoblecer la personalidad humana por medio de una disciplina determinada.

Así juzgó que las danzas clásicas y las masas corales que son armonía y belleza como el más completo de los deportes físicos, cabía en la definición buscada, como el tiro al blanco, que según la leyenda colocada en el frontis de los stands, enseña a defender la patria, y dentro de esos puntos extremos, el ajedrez que es disciplina general, como las bochas, o el polo, o el automovilismo, todo tiene su argumentación valedera para merecer la aceptación en nuestras filas y ser bienvenido, desde que ninguna actividad deportiva por sí sola lleva a la perfección física y moral, pues exige otras complementarias, que si no se practican hacen de aquéllas, a veces, actividades deformantes.

Si la definición debía servir para la reducción de las filas, carecía de interés práctico y resultaba inconveniente a los mejores fines de la institución, pero quedaba otra posibilidad y fué ella la que nos llevó a aceptar algo que, al generalizar los conceptos, no cerrase las filas pero que tampoco las abriese a iniciativas no loables, para que el organismo un día no se desnaturalizase.

Esta posibilidad fué la que nos llevó a un mayor estudio y permitió contemplar la situación con toda amplitud. En efecto, si la definición es inútil cuando ha de usarse como restricción o negación de apoyo a núcleos juveniles, puede ser útil si se obra como una generalización de conceptos para que el Consejo de Administración resuelva en cada caso, y si esa definición se complementa con otras que pueden correlacionarse entre sí, entonces es de mayor interés. Es lo que ha hecho vuestra Comisión Especial.

Antes de llegar a ellas apeló a los antecedentes que existen sobre la materia, y sin perderse en las discusiones bizantinas de los múltiples congresos deportivos, fué a la fuente misma y halló en el Diccionario Británico, es decir, del país por excelencia de los deportes, que define así la palabra: Juego, entretenimiento, retozo burla, chanza, pasatiempo, sport de campo, diversiones de campo como la caza, etc., y si se buscan antecedentes se hallan los más variados, desde "La declaración de los sports" que fué publicada en 1617 por el rey Jaime I por consejo del Obispo de Chester Rev. Tomás Morton, para uso en Lancashire, hasta los juegos olímpicos 776 años antes de Cristo, en una variedad sin límites de apreciaciones. Si en tanto tiempo no fué posible una definición precisa y clara y se dejó amplitud para que cupiesen todas las actividades posibles, ¿qué interés podía existir en intentar entre nosotros esa definición? ¿Podíamos pretender dar con la fórmula exacta?

Nuestro pensamiento fué primero el de no ofrecer una solución concreta, pero luego de nuevo estudio llegamos a la que proponemos, no porque la creamos invulnerable a la crítica, sino para dar una fórmula a la Confederación que le permitiese una gran elasticidad al juzgar la admisión de nuevas federaciones para que quepan en el organismo todas las nuevas federaciones [illegible] aquellas que tengan una finalidad ennoblecedora. Por ello viene a proponer la aceptación de las siguientes fórmulas:

Deporte es toda disciplina que concurre a la cultura integral del individuo y que carezca de otra denominación genérica.

Entidad deportiva es la que agrupa núcleos de deportistas que ajustan su vida de relación interna a normas reglamentarias perfectamente establecidas.

Federación deportiva es la agrupación de entidades deportivas de una especialización determinada".

El "Sportman Cicles Club", realizará su festival ciclístico el 25 del corriente

"DOBLE ALVAREZ" Y "DOBLE SOLDINI" PARA AFICIONADOS DE 4ª. Y 5ª. CATEGORIA

Motivado por el mal estado en que se encontraban los caminos por los cuales se debían realizar las carreras el Club del epígrafe se vió obligado a suspender su festival ciclístico que tenía proyectado para el 21 del actual fijándose como nueva fecha el 25 del corriente a las 7.30 horas para la cuarta categoría y 15 minutos después para la cuarta.

Como se recordará la prueba correspondiente a la 4a. categoría o sea la denominada "Doble Alvarez" es la segunda prueba por el Trofeo Erelco, que como es sabido se disputa en forma challenge y por puntos en cuatro carreras.

Ha sido rehabierto el registro de inscripciones pudiendo por lo tanto inscribirse los corredores que deseen hacerlo en las siguientes casas. Bicicletería de V. Ciavaglia calle Sarmiento y Montevideo, Casa de Jorge R. Cupé, Bvard. 27 de Febrero 1120 y en la secretaría del Club organizador sita calle Sarmiento 1615 hasta el 24 del corriente a las 18 horas vencido dicho plazo no se aceptará inscribir bajo ningún concepto.

Los premios que estarán en disputa son los que a continuación se detallan.

Premios correspondientes a la 4a. categoría.

Primer Premio. — Una artística copa con pedestal y leyenda grabada instituida por el Club y 5 puntos por el Trofeo "Erelco".

Segundo premio. — Una caramañola.

Tercer premio. — Una medalla de plata donada por la Joyería Triputti y 2 puntos.

Cuarto premio. — Una medalla de plata y un punto por el Trofeo "Erelco".

Premios correspondientes a la 5a. categoría:

Primer premio. — Una artística copa con pedestal y leyenda grabada instituida por el Club.

Segundo premio. — Una medalla de plata.

Tercer premio. — Una medalla de Vermeil donada por la Joyería Tripputi.

La comisión encargada de fiscalizar las diferentes pruebas ha quedado formada por las personas que transcribimos a continuación y que son toda una garantía para el buen éxito de las competiciones.

Juez de Largada: Sr. José Palesttini.

Jueces de lelgada: Sres. Pedro Z. Echaniz y Jorge R. Cupé.

Cronometrista: Sr. Vicente Ciavaglia.

Comisario general de carrera: Sr. Santiago Fidani.

Control fijo en Soldini: Sr. Juan Arderius.

Control fijo en Alvarez: Sr. Luis Pastore.

Además prestarán su cooperación con las personas arriba citadas varios controles volantes y de los denominados secretos.

En una próxima crónica daremos a conocer la nómina completa de inscriptos y demás datos concernientes a este festival.

Ben Hur y Universitario se medirán nuevamente esta noche

DE LA FINAL DE QUINTA Y SUS PORMENORES

El cronista deportivo necesitaba, sin duda un día de campo; los jugadores, dirigentes e "hinchas" también. Y allá fueron los más consecuentes a Pérez, a objeto de probar resistencia y corazón. La jornada se lo merecía.

Como de ilusión vive el hombre, todos a uno creyeron que se trataba de un match interprovincial.

* * *

Los "pibes" que fueron últimos en definir posiciones, en los distintos campeonatos de la Liga Rosarina, tuvieron un público pocas veces sospechado. Natural es que la nerviosidad les dominara en ciertos instantes de la lucha, hasta hacerles perder su táctica.

* * *

A la escuadra estudiantil no le faltó apoyo en el público, proveniente de su parciales, en especial modo.

En verdad, se creía en su victoria, de acuerdo a las performances que había registrado. Pero, la suerte, que es algo más que lo que señala el tango de marras, se le dió vuelta.

* * *

En el vestuario, terminado el primer período, a ambos cuadros por igual no le faltaron consejeros.

Allí era de ver el papel que señalaban los más destacados "hinchas" que habían podido franquear la entrada.

Los parciales de ambos "once" creían en su victoria y de ahí que el empuje de uno chocaba con el del otro, pues todos estaban como en familia.

* * *

Nacional, que eligió en contra de viento, la pegó. Con dos goales sobre uno del primer período, y a favor de viento, en el segundo, tuvo, sin embargo, que hacer derroche de estrategia para conservarse al margen de un nuevo empate.

* * *

A medida que el tiempo transcurría, en el segundo período, los albos impulsaban el balón con rapidez. Por el fuerte viento, o caía sobre la valla adversaria, salía fuera del campo.

* * *

Los aficionados que llegaron en el segundo tren, a mitad del camino al field, sintieron el grito de ¡goal! Era el segundo tanto de Nacional. Ello los obligó a una carrera; pero, cuando llegaron, a poco, el árbitro dió por finalizado el primer período.

* * *

Al lado del cronista había un hombre que le gustaba, según propia confesión, el juego al fútbol; pero, no lo entendía. Con reserva tomamos la confesión, ya que el hombre, en algunas jugadas, parecía conocer más de la cuenta. ¿No sería uno de los tantos que quiere probarnos que no sabemos nada de fútbol?

* * *

La vuelta a la ciudad fué en compañía de los golfers, que a esa hora, liados los petates, comentaban los hoyos logrados en la tarde, que al cronista por una risueña asociación de ideas le hizo recordar el juego a la bolita... con obstáculos.

* * *

El penal, el penal era el que traía preocupado a los muchachitos de Estudiantes. En el tren, al regreso, Evangelista que lo tomó, con escasa puntería, fué aleccionado por técnicos de su team y admiradores. Pero, ya era tarde. El confesaba que lo tomó así seguro de convertirlo. Pero, en el fútbol no hay nada seguro.

Hay gran expectativa por el encuentro

Aunque el Campeonato oficial de basket-ball de primera división puede considerarse ya definido pues Universitario ha conseguido distanciarse notablemente de sus rivales, el partido que esta noche jugaran los equipos superiores de Uni y Ben Hur ha de atraer al estadio de los segundos un público numeroso.

EL MATCH ANTERIOR.—

En la primera rueda y hallándose en franca lucha por el primer puesto el partido entre estos dos conjuntos, el partido que jugaron en el estadio de Universitario resultó ser un match que justificó la gran expectativa que había despertado.

En aquella ocasión Uni logró una hermosa victoria que le aseguró el primer puesto, distanciándose aún más con la derrota sufrida inesperadamente por Ben Hur frente a Sportivo Constitución.

EL CANDIDATO DE LA LOGICA.—

Si se consideran las performances de cada uno de los cuadros, salta a la vista que Universitario tiene que ser el candidato de la lógica. La semana pasada se midió con Sportivo Constitución y consiguió vencerlo sin mayor esfuerzo y haciendo una demostración de poderío.

Ben Hur sin embargo debe ser considerado siempre como un rival de primer orden. Su cuadro esta formado por jugadores de relieve y con un gran entusiasmo que han de ir esta noche a la lucha dispuestos a jugarse el todo por el todo para conseguir una revancha rehabilitatoria ante tan significativo rival.

EL ARBITRO.—

Ha sido designado para dirigir el encuentro el árbitro local señor Di Giorgio quien será secundado por los jueces de raya neutrales señores Igareta y Pensa.

Di Giorgio es uno de esos árbitros más competentes que actúan en nuestro medio y es fácil presumir así que ha de tener una buena actuación.

LOS CUADROS.—

Para el match que dará comienzo a las 2 2horas los cuadros se alistarán así:

Ben Hur: Pesce, Bur, Moris Gatinotti y Sorrequieta.

Universitario: Caballero, Herrera, Caballero y Sorrequieta.

El campeoncito rosarino enfrentará a Manuel Torrado

German Gola hace la de semifondo

Una de las más bellas promesas del boxeo profesional rosarino hará esta noche su debut en los rings de la Capital Federal, Meca del boxeo sudamericano.

Nos referimos a Carmelo Militello, quien ha adoptado por razones privadas, el nombre de Charles O'Brien, para su campaña pugilística. Carmelo Militello es probablemente el boxeador profesional rosarino, que cuenta con mayores simpatías pues nuestro público lo vió imponerse desde criatura en los matches de peso mínimo, para conquistar títulos de aficionado. Poseedor de una inteligencia extraordinaria, Militello ha demostrado en sus dos combates de profesional, contra Varani y Guimaráez, que puede llegar a mucho en el pugilismo. De buena técnica, posee un punch considerable, en su peso y tiene verdadero amor por su profesión deportiva, que, por cierto, no constituye para él un medio exclusivo de vida, pues acaba de recibir su título de técnico constructor en la Facultad de Ingeniería. Esta noche Militello podrá poner a prueba su porvenir, frente al pugilista que le toca enfrentar. Manuel Torrado tiene una carrera más o menos parecida a la suya, habiendo conquistado no pocos laureles como aficionado y después en las filas profesionales. No hay dudas que de imponerse esta noche Militello su camino está abierto.

En la de semifondo Germán Gola, un discreto pluma profesional rosarino también enfrentará a Schiarafa, un semifondista de cierto prestigio en Buenos Aires.



El campeoncito, que debuta esta noche en Buenos Aires, entrenándose con el "chino" Gómez

Un nuevo triunfo de Belgrano

EN CRICKET

Por el campeonato de primera división de cricket, llevóse a cabo anteayer el match entre Belgrano y Hurlingham.

A las 14 horas se inició el match, con Belgrano en la custodia de los wickets y a las 16.15 su capitán declaró cerrado el innings, con un total de 202 corridas, con la pérdida de 4 wickets.

Con este nuevo triunfo Belgrano lleva un punto de ventaja en la tabla de posiciones, que acusa hasta ahora los siguientes resultados:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Belgrano	4	3	—	1	6
San Isidro . . .	4	2	1	1	5
Lomas	3	2	—	1	4
Bs. Aires	2	1	—	1	2
Hurlingham . .	4	—	2	2	2
Pacífico	3	—	1	2	1

Una carta a Angel Rizzi

SE LA DIRIGE EL EX-PRESIDENTE DEL CLUB A. TIRO FEDERAL

El señor Francisco Ciuro, ex-presidente de Tiro Federal nos envia para su publicación la siguiente carta:

Señor Angel Rizzi. — Ciudad.

Con sorpresa me entero, por intermedio de un diario, que Vd. sin guardar ningún estilo y pretendiendo agraviarme gratuitamente, en una forma insólita y despeciva, ha querido enviarme una carta abierta, la que me inhibido de contestar en mi calidad de presidente renunciante de la gloriosa institución que Vd. cree poder vilipendiar impunemente. Pero si como Presidente su carta no merece contestación alguna, como ex-dirigente y asociado, ningún obstáculo se interpone para poderle debidamente contestar, y, hacer lo posible. para poner los puntos sobre las ies (como Vd. desea) he de dejarlo satisfecho, dispuesto siempre y en todo momento en asumir las responsabilidades que emanan de mis actos.

Por cierto hubiera deseado callar, coherente con mi actitud al renunciar, sepultando con el alejamiento, en mi alma amargada, esas "patéticas miserabilidades", que sin duda son preferibles silenciar. Pero como Vd. se empeña en quererla divulgar, promoviendo un escándalo vergonzante que yo misericordiosamente quise evitar, y como quien calla, comúnmente otorga, no es posible entonces callar sin dar lugar a eufemismos y malas interpretaciones, máximo cuando Vd. se empecina en lastimar aún más la herida, manoseando y agraviando a quienes no pueden contestarle como se merece, por respeto al cargo que invisten.

Ante todo quiero dejar bien establecido, para no dar lugar a dudas, que me solidarizo en todo y por todo con las serias medidas tomadas por la C. D., pues eran, a mi entender, cuanto podían hacer para salvar responsabilidades y deslindar posiciones. Y aunque Vd. juzga esas medidas de "irreflexivas e inconsultas", puedo asegurarle, sin temor de equivocarme que la C. D. tuvo todo el tiempo suficiente en dos reuniones consecutivas para estudiar detenidamente las razones que le asistían para proceder justicieramente como lo hizo. sin propósitos mezquinos ni "ruindades vergonzantes" como Vd. pretende afirmar con audacia inusitada y què le perdono al verlo sangrar por la herida.

Tranquilícese. Ningún miembro de la C. D. ha querido echar sombras sobre su vida privada y deportiva, pues la deliberación de dicho cuerpo es clara y terminante, no dando lugar a equívocas interpretaciones y no estan dispuestos a mentir sin razón alguna. como Vd. pretende, por esa hombría y decoro personal que le niega y no por temor a una querella criminar tan jubilosamente decantada por Vd.

Tampoco han creido conveniente la farándula de una investigación como Vd. hubiera deseado, por cuanto nada tenian que investigar.

Los hechos que han punido, se han producido a la luz del día y en presencia de esa afición pública a quién Vd. clama justicia. Es a ella a quien debe dirigirse para reconvenirla de lo que vió el domingo 14, pregutándole el porqué nauseada, empezó a abandonar el field despues del penal injustificado cometido por Vd. y cuando aún faltaban 30 minutos para que el partido se definiera. Es a ella y a nuestros asociados a quien debe Vd. convencer por su desgano manifiesto en disputar a nuestros caballerescos rivales los laureles de la victoria, en una lid que pudo ser pareja e interesante, y no a nosotros que tenemos una convicción intima que nos reservamos, no haciéndolo lo mismo la afición pública, a quien no podemos hacer callar y no tiene porque callar. Repitiendo sus palabras, en realidad, hubiera tenido que meditar antes de pretender descalificar a hombres de acrisolada rectitud y que no hicieron más que justicia, en salvaguarda del prestigio y de la intachable tradición de nuestro Club.

Y ya que Vd. no quiso evitar y evitarme este lastimoso entredicho, porque dice se debe al público y a la afición Rosarina, puedo asegurarle que ella tenía un concepto bien formado y definido de Vd.: Como jugar, "juega Vd. muy bien", pero ignoraba que fuese Vd. un cínico tan mal educado con las personas que en todo momento supieron guardarle un respeto que no se merecía.

Del Señor ex-Presidente, de quien Vd. tuvo siempre el mejor concepto, y que hoy, por un desliz abominable ha querido agraviar gratuitamente clamándole plañideramente esa caballerosidad que tal vez, según Vd., pudiera existir en él, nada tiene que esperar, por cuanto sus desplantes inauditos no tienen perdón y su conducta incalificable merece solo desprecio y conmiseración.

Con el fin de evitarse y a la vez evitarme molestias y pérdida de tiempo, doy por terminado este desdichado entredicho, aunque Vd. resolviera lo contrario.

Francisco Ciuro

VA EN VENTAJA NUEVA CHICAGO

EN EL TORNEO REDUCIDO

Un meritorio triunfo conquistó anteayer el equipo de Nueva Chicago, frente a Temperley, por la disputa del Campeonato Reducido de Football. La lucha le perteneció en la mayor parte de su desarrollo, obteniendo tres goales a cero. Los goales fueron convertidos en el primer período.

Alinéaronse así los equipos:

Temperley: A. Isola; J. C. Tasso y A. Dapena; F. Risso, E. Sosa y M. Bottino; J. Díaz, F. Lucarelli, R. Lucarelli, L. Ravelo y R. Fernández.

Nueva Chicago: C. García; V. Capano y J. Voltura; C. Cavagna, D. J. Conci, J. M. Mercado, J. B. Villagra, J. L. González, A. Assisa, E. Galeano y J. Tedesco.

Con este triunfo, en que Nueva Chicago lleva un punto de ventaja sobre sus adversarios. es difícil que sea desalojado de él.

TABLA DE POSICIONES

Ha quedado así con este cotejo.

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
N. Chicago . .	3	2	1	0	7	2	5
Temperley . .	3	1	0	2	3	7	2
All Boys . . .	2	—	1	1	2	3	1

Seguirá en Estudiantes?

ANIBAL TABARES

El eficaz zaguero de Estudiantes, Aníbal Tabares, se halla en la actualidad libre de compromiso con la institución donde ha venido prestando su concurso con general aplauso. Según es voz corriente, Tabares parece inclinado a prestar su concurso en la venidera temporada, por el primer equipo de Rosario a Puerto Belgrano, donde se recuerdan sus destacadas "performances".

En más de una oportunidad, el citado "crac" que cuenta con muchos amigos en las filas de los "franceses" ha manifestado sus deseos de volver. Nosotros nos atenemos a la pregunta.

El C. A. Bieckert de baile

Con todo entusiasmo, la C. D. del C. A. C. Bieckert, viene trabajando en la preparación de su gran baile anual que en honor de sus asociados se realizará el día 24 del corriente a las 21 y 30 horas en su cancha de Basket-Ball, sita en la calle Cafferata esq. 3 de Febrero.

En la misma cancha el día citado, de las 18 a las 19 horas, se hará entrega a los niños del barrio comprendido en las inmediaciones de la cancha juguetes, los cuales han sido donados gentilmente por la señora Clotilde Falco de Mazoti.

Se ha designado una comisión de Damas compuesta por las señoritas Dora y Aurora Perretta, Josefa y Angela Lo Cícero y Emma Contaldi, quienes ya han repartido con toda justicia los vales contra los cuales se harán entrega los juguetes.

Fué interesante el match radiotelefónico de ajedrez entre brasileños y argentinos

NO PUDO SER DEFINIDO

Según informáramos en la edición de la víspera, anteayer llevóse a cabo en la Capital Federal, sede del Círculo de Ajedrez, el match radiotelefónico entre brasileños y argentinos.

Después de cambiados los saludos de práctica entre el presidente del Club Fluminense y Círculo de Ajedrez, los competidores pasaron a ocupar los tableros correspondientes.

El equipo del Club Fluminense lo integraban los señores Sousa Mendes, Barboza d' Oliveira, Cauby Pulcheiro, Walter Osvaldo Cruz, Ceará y Borges.

El equipo argentino estaba, a su vez, compuesto por Fenoglio, Grau, Reca, Maderna, Palau y Fernández Coria.

Hasta el momento de terminar la sesión, Grau llevaba las blancas en el tablero número 2 y Maderna que abrió el juego en el tablero número 4, mantenían posición superior. Fenoglio aceptó la defensa holandesa, en la mesa número 1, a pesar de tener un peón más, y lo mismo opinaban en sus respectivos juegos Reca y Coria.

En el tablero número 6, Palau que condujo las negras, es favorable en su posición.

El match, que quedó sin definir, proseguirá el domingo, a las 9 horas.

Se tramita un combate

ENTRE PERALTA Y MOCOROA

La Asociación Nacional de Buenos Aires tramita un combate entre los peso livianos argentinos Víctor Peralta y Julio Mocoroa, el que tendría lugar el 10 de enero próximo, en el ring de River Plate.

Ambos harían un espléndido combate, de llegar a buen término los trámites, ya que tienen el antecedente de la victoria por puntos frente a Enrique Venturi y por knock-out frente a Santos Mur, respectivamente.

Boca Juniors virtual campeón

SU TRIUNFO FRENTE A ESTUDIANTES DE LA PLATA

Con la victoria obtenida por Boca Juniors, el pasado domingo sobre Estudiantes, ha afianzado su posición en la tabla de la sección "A" del campeonato porteño, por lo que puede considerársele virtual vencedor del importante certámen.

Boca Juniors ha venido cumpliendo honrosa campaña durante el año, significándose como otras tantas veces, el equipo nacional, por excelencia.

El match de referencia, si bien acusó cierta brusquedad, perteneció en calidad de juego, a Boca Juniors.

Memoria y Balance

DE LA CONFEDERACION ARGENTINA DE DEPORTES

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo la memoria y balance de la Confederación Argentina de Deportes, con una meticulosa reseña del período que corre del 1o. de noviembre de 1929 al 31 de octubre del corriente año. Después de asuntos de práctica en que se estudia el desarrollo de estas nobles actividades en nuestro país consigna los resultados del último Congreso de Berlín, amén de la federaciones afiliadas, bajo inteligente estadística.

Falta en dicha memoria, sin duda, para su completa expresión, los records establecidos tanto argentinos, como sudamericanos y extranjeros. Por lo demás el folleto, como decimos, reune condiciones sobresalientes.

Dos asambleas

PARA EL PROXIMO DOMINGO

El C. A. Tiro Federal ha convocado a sus socios para el domingo próximo, a las 9 horas, a objeto de celebrar asamblea para elección de nuevas autoridades, que serán renovadas parcialmente.

..En igual sentido ha llamado a sus asociados, el C. A. Atlantic Sportsmen, también a las 9 horas. Como se trata de segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de socios que concurra.

Tampoco pudo ser

EL CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO DE ATLETAS

Muchas fueron las actividades que se suspendieron el pasado domingo en la Metrópoli, debido a las fuertes lluvias caídas. Entre ellas se destaca el Campeonato Nacional Femenino de Atletismo, cuyas pruebas, que continuarán con el desempate de los ochenta metros valla, se cumplirán el próximo domingo.

Es la segunda vez que, por la causa apuntada, ha debido suspenderse este interesante campeonato, en el cual se batieron dos records.

La Lotería de Navidad

Las patentes de los automóviles

Con un criterio equivocado, como es el que informa la mayoría de los impuestos que rigen en materia municipal, han sido establecidas entre nosotros las patentes de los automóviles cuyo costo elevado no solamente grava en forma desconsiderada a un elemento de movilidad que va resultando indispensable y cuya propagación debiera fomentarse abiertamente si no que trae como consecuencia que infinidad de poseedores de coches se provean de patentes en los pueblos vecinos, restando un ingreso considerable a la renta comunal. Estas circunstancias y la consideración de que es mejor remediar que castigar, han movido a la municipalidad de Buenos Aires a introducir una rebaja sensible en el referido impuesto sobre la base de una clasificación de pesos más inteligente, resolución que ha merecido la aprobación aunánime de los interesados y de la prensa en general.

Y bien, como siempre en el Rosario el costo de esta clase de patentes fué más elevado que en la Capital Federal, resulta, ahora, con la medida tomada allá, mucho más sensible la diferencia y más exhorbitante el gravamen establecido por nuestro presupuesto municipal, por lo cual habría llegado el caso de que las instituciones constituídas por gente que usa los vehículos exageradamente gravados, tomen alguna iniciativa en el sentido de conseguir de la Intendencia o del Interventor una modificación en la escala de pesos con relación al pago, ya que según lo resuelto por la convención de interventores reunida últimamente en la Capital Feedral aquellos funcionarios "tienen amplitud de facultades para introducir las reformas que convengan a la estructura de los presupuestos".

El Automóvil Club Rosario, el Touring Club y el Automóvil Club Argentino, local, tienen la palabra.

A mayor abundamiento damos a continuación la forma en que se pagarán las patentes en la Capital Federal el próximo año comparada con lo que se abonó durante el que termina:

1ª Categoría, año 1930 hasta 1000 kms. $ 70. Año 1931, hasta 11500 kms. $ 70.

2ª Categoría, año 1930, de 1001 a 1250 $ 110.Año 1931 de 1151 a 1300 $ 90.

3ª Categoría, año 1930, de 1251 a 1500 $ 160. Año 1931, de 1301 a 1500, $ 130.

4ª Categoría, año 1930, de 1501 a 1750 $ 260. Año 1931, de 1501 a 1750 $ 200.

5ª Categoría, año 1930, de 1751 a 200 $ 320. Año 1931 de 1751 a 2000 $ 270.

6ª Categoría, año 1930, de más de 2000 kms. $ 450o. Año 1931, de más de 2000 kms. $ 350.

*

El general Justo

BUENOS AIRES, 23. — A fin de pasar una breve temporada de descanso, ha partido para Mar del Plata el general Agustín P. Justo.

Va en compañía de su familia, siendo probable su regreso a la capital en los primeros días del año entrante.

Camaradas del ejército, parientes y amigos concurrieron a Plaza Constitución a despedir al distinguido viajero.

*

El "gordo" de Madrid

UN ERROR GRAVE

GIJON, 23. — Ha causado viva irritación entre los vecinos del barrio Cabrales una fatal equivocación respecto del billete agraciado con el premio mayor.

Ocurrió que un viajante de comercio, llamado Verdaguer, dió varias participaciones de a diez reales cada una, de un billete cuyo premio salió premiado con el Gordo, a varios vecinos de la localidad.

Al tener noticia del resultado de la extracción, Verdaguer se presentó al establecimiento, donde colocó las participaciones, diciendo que al extender los recibos se equivocó de número, poniendo 25630, que es el billete premiado con los 15.000.000 de pesetas, en vez de 24680, que es el número que poseía.

Los engañados favorecidos con la fortuna, no salen de su estupor, y siguen a Verdaguer a todas partes, acosándole con las participaciones en mano.

*

La quiebra del diario "El Sol"

SANTA FE, 23. — En el asunto relativo a la quiebra presentada por el diario "El Sol" a raíz de la clausura ordenada por el gobierno, el juzgado que entiende en la causa, ha designado contador al señor Pedro Caminos.

Ese diario fué clausurado por el interventor Saavedra.

*

Cámara Comercial

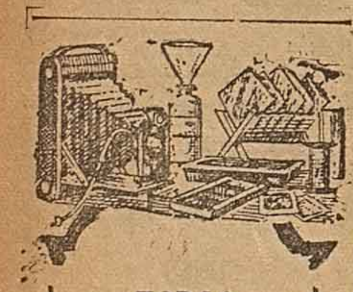
Todos recuerdan que el señor Barrau, gerente que fué del Banco Hipotecario Nacional, mereció de las autoridades revolucionarias una fulminante exoneración. Los cargos que se le formulaban eran graves y afectaban la rectitud de sus procedimientos como funcionario. Un antecedente tan fresco y difundido justifica el asombro con que se ha visto figurar su nombre entre los contadores "seleccionados" por la Cámara Comercial, para el año 1931. El Gobierno le aplicó una sanción, pero la Cámara le otorga un desagravio.

La amenaza de los comunistas en Berlin

BERLIN, 23 (Austral) — Como los comunistas insisten en su propósito de realizar manifestaciones durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, las autoridades han adoptado severas medidas de precaución, prohibiendo los mitines y acuartelando las fuerzas policiales en previsión de posibles desórdenes.

Retarda la mejoría de Poincaré

PARIS, 23. (Austral). — — El boletín médico oficial, anuncia que el ex -presidente Poincaré sufre una ligera congestión pulmonar, afección que retarda el restablecimiento del paciente, cuya casa es visitada por las más distinguidas personalidades de Francia.



CON $ 2.000.000
52903

En la Capital Federal se realizó esta mañana el clásico sorteo de la Lotería Nacional cuyo premio mayor de dos millones de pesos es el sueño de tantas personas en este mes. A pesar de la crisis reinante la venta de los billetes se ha hecho en forma movida y pagándose buenos precios.

LO DEL PRECIO MARCADO—

Lo que ha sido un verdadero cuento especialmente en esta ciudad es la venta de los vigésimos por su valor escrito. Ni momentos antes del sorteo cuando los agencieros ya tenían muy pocas perspectivas de vender, fué posible conseguir a menos de catorce pesos. En las primeras horas de la mañana era necesario abonar diez y seis pesos.

EN BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 23 (Austral) — La Lotería Nacional ha despertado hoy gran interés y se nota extraordinario movimiento en las agencias donde aún quedan billetes. Los agencieros han rebajado a último momento hasta 13 pesos pero cuando se entra a buscar determinado número aumentan el precio hasta quince o diez y seis.

Frente a la Lotería Nacional hay desde temprano gran número de personas esperando la iniciación del sorteo. La policía ha debido organizar una guardia de infantería y caballería para mantener el orden.

EN LA SALA DE EXTRACCIONES—

BUENOS AIRES, 23 (Austral) — A las 9.30 horas se abrió el salón donde debe realizarse el sorteo.

El escribano de la Lotería Nacional procedió a la revisación de las bolillas estando la extracción como siempre a cargo de niños del Hospicio de Huérfanos.

EMPIEZA EL SORTEO—

BUENOS AIRES, 23 — A las diez en punto empezó el sorteo de los dos millones.

BUENOS AIRES, 23 — A las diez en punto empezó el sorteo de los dos millones.

En medio de gran silencio fué sacada la primer bolilla que correspondió a un premio menor. Siguió la tarea regularmente sin que saliese premiado ningún número con sumas grandes hasta las 10.22 en que se cantó el No. 24582 con 25000 pesos. Poco después se cantó el 31524 con igual suma.

TRES GRANDES PREMIOS—

BUENOS AIRES, 23 (Austral) — Entre once y doce horas en que el sorteo transcurría sin novedad se cantaron tres premios grandes. El 37.679 con cien mil pesos. 22489 con 200.000 y cerca de mediodía el 25.227 con 300 mil pesos.

Número		Premio	
19253	Con ...	500.000	
2538	" ...	400.000	
25227	" ...	300.000	
22489	" ...	200.000	
2236	" ...	100.000	
17040	con	50.000	Pesos
		50.000	Pesos
24582	"	25.000	"
31524	"	25.000	"
26223	"	25.000	"
20469	"	25.000	"
		25.000	"
37379	"	1.000	"
50511	"	1.000	"
46840	"	1.000	"
51156	"	1.000	"
41776	"	1.000	"
22209	"	1.000	"
21144	"	1.000	"
22108	"	1.000	"
5683	"	1.000	"
27917	"	1.000	"
2307	"	1.000	"
17872	"	1.000	"

El doctor Rothe en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 23 (Austral). — Hoy antes del mediodía estuvo en la Casa Rosada el Dr. Rothe. Entrevistado por los periodistas declaró que había aceptado el cargo de Interventor en Santa Fé debiendo entrevistarse con el Ministro del Interior, pero no logró hacerlo.

El Presidente Uriburu estuvo esta mañana en el acto en el que se entregaron los despachos a los nuevos suboficiales del ejército.

La propaganda antifascista

AYER FUERON JUZGADAS V ARIAS PERSONAS EN ROMA

Ayer fueron juzgadas por un tribunal especial presidido por el diputado Guido Cristini, varias personas acusadas de propaganda antifascista. Entre los detenidos hallánse las señoras viuda de Bosis y Olga Benedetti.

UN ESPECTACULO IMPRESIONANTE

ROMA, 22. — Los detenidos que suman siete — cinco hombres y dos mujeres hallánse a la vista del público. En una especie de jaula, se encuentran los cinco acusados, en tanto las señoras hallánse en la parte exterior de la misma, sentadas en sillas de paja, estrechamente vigiladas. El cuadro es realmente impresionante.

PROHIBICION DEL TRIBUNAL

ROMA, 22. — El Tribunal prohibió el acceso a la sala a las mujeres medida que dió lugar a airadas protestas. En previsión de posibles intentonas de libertad contra los detenidos, la jaula en que se encuentran encerrados se halla rodeada por legionarios y carabineros fascistas, armados a mauser.

EL PEDIDO DEL FISCAL

ROMA, 22. — El fiscal pidió de acuerdo con los términos de la requisitoria, la condena de Vinciguerra y Rendi a 15 años de prisión y de cinco años de la misma pena para Gelmetti, desistiendo de acusar al resto por falta de pruebas.

FUE LEIDA LA SENTENCIA

ROMA, 22. — En medio de la angustía general de los detenidos fué leida la sentencia por el canciller del tribunal. Coincidiendo con el pedido del fiscal, fueron condenados a quince años de prisión Renzo Rensi y Mario Vinciguerra, y a tres de reclusión a Humberto Guelmetti. El resto fué absuelto.

*

La escuadrilla aerea italiana

KENITRA, 23. (Austral). — Esta mañana partió para Villa Cisneros (Río de Oro) la escuadrilla aérea italiana que capitanea el ministro Balbo. Uno de los hidroaviones quedó detenido a objeto de ser sometido a reparaciones.

Educacionistas Españolas



La Dra. María de Maeztu

Madrid 23.- La conocida educacionista María de Maeztú ha expresado sus propositos de visitar la Argentina en las vacaciones venideras.

Declaración de Acción Reformista de Santa Fé

Adhesión al acto de la Unión Libre Universitaria

El Partido Acción Reformista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, frente a la detención arbitraria de trabajadores manuales e intelectuales, a la clausura inadmisible de locales obreros y centros estudiantiles, a la intervención a la Universidad de Buenos Aires; declara:

1. Su más entusiasta solidaridad con las instituciones y hombres agraviados por esas medidas de violencia;

2. Su repudio más completo a la política universitaria seguida por el gobierno provisorio;

3. Su inquebrantable decisión de luchar por la normalidad institucional, por el imperio de la ley Sáenz Peña y por el triunfo de los ideales de justicia social y elevación humana que caracterizan a la Reforma Universitaria.

Por todo ello resuelve:

I. Organizar oportunamente un acto público de afirmación democrática y reformista.

II. Adherirse al gran mitin que realiza la Unión Libre Universitaria en la Capital Federal.

III. Hacer llegar esta declaración a todos los centros y agrupaciones estudiantiles del país;

IV. Dirigir notas a los líderes reformistas, doctores Alfredo L. Palacios y Emilio R. Biagosch, detenidos por el gobierno provisional, en testimonio de solidaridad combativa".

Suscribe la presente declaración como secretario general el estudiante Néstor J. Blanco Boeri.

El presupuesto

SANTA FE, 23 — El interventor Saavedra ha resuelto dejar listo el presupuesto para 1931 que sancionará el nuevo interventor.

En Instrucción Públicas se hacen economías por 2.792.477.06 pesos; diciendo que no afectarán los servicios y permitirá extender la instrucción pública a 10.000 niños más.

Esta noche sale para Buenos Aires el ministro de Instrucción Pública el que regresará a renunciar el puesto.

El Consejo de Educación recibió pesos 80.000 para pagar a los maestros.

Los de escuelas complementarias están impagos y cesantes.

Nuevas gestiones se hacen para solucionar la huelga marítima de obreros de la empresa Casanello.

El acercamiento

CORDOBA, 23. — El doctor Rothe aceptó la intervención nacional en Santa Fe.

Este nombramiento tiene enorme trascendencia política, pues dada la conocida "diplomacia" del doctor Rothe, se espera que logre atraer hacia la Federación a los Demócratas Progresistas.

Es más, puede decirse que el doctor Rothe es el único político que en estos momentos puede lograr ese acercamiento, no sólo a la Federación, sino también al Gobierno.

Debe recordarse que cuando hace años, en el Partido Demócrata se produjera un distanciamiento entre "rothistas" y los partidarios del doctor Núñez, se debió a que el doctor Núñez había roto sus relaciones con el Partido Demócrata Progresista y el doctor Rothe estaba por la alianza.

Los consules

BUENOS AIRES, 23. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer un decreto del Gobierno Provisional disponiendo el ascenso de los siguientes miembros del cuerpo consular argentino: a cónsul general de primera clase en Nueva York, al actual de segunda, don Alejandro T. Bollini; a cónsul general de segunda en México, a don Adolfo Miranda Naón, actua jefe de Despacho de Subsecretaría del citado ministerio, y a cónsul de segunda en Bruselas, al actual agregado civil a la embajada en Italia, doctor Ambrosio Quadri.

Por el mismo decreto se han resuelto los siguientes traslados: al Consulado General en Barcelona, al cónsul auxiliar en Montevideo, don Juan B. Lemoine, ocupando el puesto de éste el de igual clase en Barcelona, don Edmundo J. Calcano y a Clemont Ferrand al Cónsul auxiliar en París, don Orestes de Olazábal.

*

El jefe de la secretaria presidencial se ausentará el mes entrante

BUENOS AIRES, 23. — El mayor de administración, Alberto Besse, que actualmente ocupa el cargo de jefe de la secretaría de la presidencia de la Nación, tiene el propósito de ausentarse para Europa en la segunda quincena del mes de Enero próximo.

El mayor Besse ha sido destinado para integrar la Comisión de Armamentos, en Bruselas, (Bélgica), habiendo comenzado ya dicho militar a efectuar los preparativos para su viaje.

Según se nos ha informado hoy en la presidencia, el mayor Besse no será reemplazado, quedando, en cambio, a cargo del teniente coronel Juan Bautista Molina, la secretaría general.

El estado financiero del Club Racing

GRANDES GANANCIAS

Las autoridades del Rácing Club, han publicado recientemente la memoria y balance del ejercicio que feneció el 30 de noviembre último. En la memoria, se destacan las actividades deportivas realizadas por la entidad durante el año, entre las que se destaca el partido contra el equipo rumano que intervino en el campeonato mundial de football, al que Rácing venció por uno a cero.

El balance arroja un beneficio neto de 77.332.88 pesos; el capital social, ha aumentado a 408.764.89 pesos, pues el activo arroja un total de 564.382.83 pesos, contra un pasivo de 124.011.52.

*

Habría renunciado el intendente de Bs. As.

BUENOS AIRES, 23. — El intendente municipal, señor Guerrico, acompañado por el secretario de Obras Públicas señor Adolfo Mujica, mantuvo una prolongada conferencia con el ministro del Interior.

A pesar de la reserva que se guarda al respecto, se nos ha asegurado que el señor Guerrico se propone renunciar su cargo por razones de salud.

En la entrevista de referencia el intendente municipal habría comunicado al señor Sánchez Sorondo ese deseo.